

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.338 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, martes 26 de marzo de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 16271

HAY DISCREPANCIAS EN TORNO AL PLAN POLITICO

Se plantearon entre el ministro del Interior y un sector de altos jefes de Campo de Mayo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — No obstante la serie de consultas y gestiones que caracterizaron la jornada anterior en los ámbitos gubernamental y castrense, queda aún pendiente el interrogante sobre cuál será la salida que se encontrará a la situación que ha planteado en dichas esferas el reconocimiento político del Partido Unión Popular.

"Nada tengo que decir. Tampoco se me ha pedido nada. Todo está como era entonces", respondió el ministro del Interior, Dr Rodolfo Martínez (h), cuando anoche se le requirieron novedades respecto a esa cuestión, y especialmente sobre la versión de su inminente renuncia a dicha cartera de Estado. Preguntado seguidamente qué referencia podría aportar a la prensa sobre la convocatoria de los jefes de los partidos, el Dr. Martínez respondió:

"No hay nada todavía. No hablemos por ahora del futuro". Con esas palabras el ministro del Interior daba por finalizada la intensa actividad que desplegó en la jornada anterior y que, como es sabido, no tuvo su epicentro en la Casa de Gobierno, sino en las esferas castrenses y en el seno de las agrupaciones políticas.

Por otra parte, como se informara oportunamente, el ministro de Defensa, Dr. José Manuel Astigueta, los tres secretarios militares, el titular del Interior y el subsecretario de la misma cartera, Dr. Grondona, mantuvieron varias reuniones alternadas entre uno y otro representante del Poder Ejecutivo. En todos los casos sus protagonistas guardaron la mayor reserva sobre los temas tratados, pero a nadie escapa que fueron abordados los problemas que está creando la situación precedentemente señalada.

Se realizaron más consultas

Al hacer el análisis de la situación que desde hace varios días se [illegible] llando en las esferas nacionales y políticas en torno a esa cuestión, se llega nuevamente a la conclusión de que se están haciendo grandes esfuerzos por mantener el equilibrio [illegible] equipo que conduce la política oficial desde setiembre de 1962 y de que aún prevalecen dos criterios que pugnan en las altas esferas gubernamentales por imponer su respectivo criterio. Por un lado existe un grupo de militares azules, cuyas cabezas —según se observa a través de todo el desarrollo del proceso— serían los generales Julio Alsogaray, subsecretario de Guerra, y Alejandro Lanusse, quienes, de acuerdo a lo trascendido, juntamente con el ex ministro de Defensa, doctor Luis Cantilo, realizaron numerosos contactos para concertar una reunión cumbre de los jefes de los partidos políticos, y por el otro, el del Dr. Rodolfo Martínez (h), quien estima no satisfac-

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — A las 12, ante las nuevas versiones sobre la renuncia del ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez (h), un alto funcionario de dicho departamento de Estado afirmó que no existía tal dimisión.

También se descartó la posibilidad de que se realice una "reunión cumbre" con los jefes de los partidos políticos.

En las últimas horas de anoche y esta madrugada circuló una versión que esta mañana tomó estado público en el sentido de que el Dr. Martínez había entregado su renuncia al general Juan Carlos Onganía, a quien se atribuye papel importante en la decisión final del proceso, por considerar que éste representa a los ministros en el gabinete.

En esas mismas fuentes castrenses y políticas, refiriéndose al problema de las candidaturas, se dijo que el teniente general Pedro Eugenio Aramburu podría ser apoyado por una parte del bando "Azul" del Ejército para la candidatura a presidente de la Nación, mientras se señalaba que en el Ministerio del Interior había inclinación por la candidatura del general Eduardo Señorans. Agregóse que otros círculos manifesaron reiteradamente que el general Justo León Bengoa era apoyado por el secretario de Guerra, general Rattenbach, y por los generales Osiris Villegas, Pistarini e Iavicoli.

Todas estas conjeturas jugaron en las especulaciones de anoche y esta madrugada mencionándose, incluso, al hablar de conducción política, al general Enrique Rauch.

Entrevista Astigueta-Rattenbach

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. José Manuel Astigueta, entrevistó esta mañana en su despacho al secretario de Guerra, general Benjamín Rattenbach. La conversación entre ambos duró varios minutos, pero nada oficial se dijo sobre los términos de la misma.

No se convocó a reunión de mandos

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Hasta mediodía no se había producido la anunciada convocatoria de los altos mandos del Ejército que, de acuerdo con una versión de la víspera, debía hacer el comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía.

Consultadas las fuentes castrenses, en la Secretaría de Guerra, a esa hora, se respondió que "por ahora no se ha hecho tal convocatoria".

HA FIJADO SU POSICIÓN EL FRENTE NACIONAL Y POPULAR

EXIGE LA DEROGACIÓN DEL DECRETO QUE PROSCRIBIÓ AL PERONISMO

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Frente Nacional y Popular exigió anoche la derogación del decreto que proscribió al peronismo con lo cual llevó a una situación crítica la orientación del gobierno en el proceso preelecionario.

En un departamento del [illegible] piso de Talcahuano 1216, propiedad del doctor Héctor Obligado, se reunieron anoche los representantes de los partidos que patrocinan la formación del "Frente Nacional".

Se hallaban presentes delegados del conservadorismo popular, demócrata cristiano, Unión Popular, UCRI, Partido Federal, Unión Federal, Frente Nacional pro Candidatura del general Bengoa, agrupación por un solo radicalismo y Partido Demócrata Progresista.

En primer término los delegados de Unión Popular pidieron que los presentes aprobaran un proyecto de declaración de cinco puntos en el que se manifiesta:

"1º) Declarar terminantemente que no se aceptará ninguna vinculación con el oficialismo.

"2º) Que no se aceptará ninguna coerción política sobre cualquiera de los partidos participantes en el frente.

"3º) Que rechazan toda participación en conferencia o tertulias que se lleven a cabo en la Casa de Gobierno por entender que ello sería una falta de moral política inaceptable.

"4º) Manifestar que no es el mejor aporte para la pacificación la actitud persecutoria del gobierno consistente en allanamientos, proscripciones, prohibiciones y aplicación de los decretos 4271 y 7165 (Proscripción del peronismo).

"5º) Que todos los partidos que constituyen el frente expresen su solidaridad ante cualquier medida oficial que se efectúe contra cualquiera de ellos".

Según pudo saberse, la declaración fue aceptada con algunas modificaciones, por unanimidad, dejándose constancia que no se ha tenido ningún contacto con el gobierno, al que se pide también la total derogación de los decretos 4161 y 7165.

Decisión de la Unión Popular

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Partido Unión Popular dio a publicidad un comunicado, el primero de la entidad recientemente reconocida por la justicia electoral, en el que expresa el propósito de "orientar su acción hacia la normalización institucional del país dentro de la Constitución y de la legalidad".

Además, adhiere a las conclusiones de la reciente Asamblea de la Civilidad "y a sus puntos de coincidencia programática, no sólo por su enunciación teórica sino para cumplimentarlos en los hechos, con inquebrantable sentido renovador, único camino para la salvación del país".

También se solidariza con los postulados básicos de la lucha "en la que se encuentra la CGT, comprometiéndose a agotar las reclamaciones necesarias para que desaparezcan las proscripciones gremiales para la actuación política".

Se retiraron del frente los democristianos

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La democracia cristiana ha resuelto separarse de las gestiones que se vienen realizando para concretar un frente electoral con intervención de la UCRI y el Justicialismo.

El anuncio oficial de esa actitud de los Demócratas Cristianos fue hecha esta madrugada al término de las deliberaciones que realizaban los representantes de los partidos que tratan de integrar dicho frente y que se realizaban en la casa del Dr. Héctor Obligado, Talcahuano 1216.

El Sr. Basilio Serrano, de la Unión Federal, leyó un comunicado en el que expresa textualmente lo siguiente: "La democracia cristiana declara que ha cesado su participación en estas gestiones, en razón de no haber obtenido a la fecha las definiciones que permitan arribar a una coincidencia programática en materia económica, señalando que elevará un informe a su convención nacional para que ésta decida en definitiva la posición partidaria".

PANORAMA DEL ACTUAL PROCESO INSTITUCIONAL

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El proceso político ofrecía al promediar la tarde el siguiente cuadro:

1º) Se consideraba inminente en los círculos políticos y castrenses el alejamiento del ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez (h).

2º) El presidente de la Nación, Dr. Guido, hablaría mañana sobre la situación, refiriéndose incluso a la probable renuncia del ministro.

3º) El desestimiento de la convocatoria a los jefes de los partidos políticos se habría producido como consecuencia de la negativa surgida en varias agrupaciones que no quieren avalar la conducción del actual ministro del Interior.

4º) En los sectores vinculados a los partidos que trabajan para integrar el frente electoral nacional y popular existía la impresión de que éste, si no había fracasado, estaba en vísperas de no tener éxito y, que como consecuencia de ello la UCRI integraría su fórmula presidencial con los Dres. Alende y Sylvestre Begnis.

5º) Los peronistas tenían el propósito de insistir en la anulación del decreto 7165 que los proscribe y también de reiterar la necesidad de que sea reformado el estatuto de los partidos.

6º) En el ámbito castrense se esperaba una nueva reunión de altos mandos para considerar la situación que se estimaba delicada, y acerca de la cual debía haber una definición.

7º) En los medios políticos se calificaba de "muy confusa" a esa situación, esperándose definiciones concretas por parte del gobierno en las próximas horas.

8º) Durante la jornada —según lo trascendido en los distintos círculos— se volvieron a repetir consultas de toda naturaleza en las agrupaciones políticas, en las fuerzas armadas, en el clero y también en los sectores gremiales.

9º) La declaración de la Unión Popular exigiendo la no proscripción y anulación del decreto 7.165; el documento de la Federación de Partidos de Centro (conservadores) negándose a todo trato con el actual ministro del Interior; la decisión de los demócratas cristianos de dejar de participar en las gestiones del frente; el documento del almirante (R) Isaac Rojas censurando el reconocimiento de la Unión Popular y solidarizándose con la actitud de la Marina; las entrevistas del Dr. Raúl Matera con los cardenales Copello y Caggiano y su inesperado viaje a Brasil con escala en Montevideo para hablar con el Dr. Víctor Haedo, y las continuas entrevistas en la Casa de Gobierno de ministros y secretarios de Estado han originado un clima de expectación general.

10º) La impresión general de los círculos políticos al promediar la tarde era de que hoy debían producirse concretas definiciones sobre el futuro político.

MAÑANA HABLARÁ POR RADIOFONIA EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Fuentes habitualmente bien informadas de la Casa Rosada hicieron saber que el presidente Guido dirigirá mañana por la noche un mensaje radial.

Señalaron que el Dr. Guido dirigirá una exhortación a todas las agrupaciones políticas para que acepten concurrir a una asamblea a fin de considerar las graves dificultades políticas del momento. La misma fuente aseguró que es más que improbable que el ministro del Interior, Dr. Martínez renuncie en las próximas 48 horas.

Habría viajado a Portugal el Sr. G. Bidault

En Lisboa hará una investigación

MUNICH, 26 (UPI). — La policía escoltó al fugitivo dirigente político francés Georges Bidault fuera de esta ciudad y hacia destino desconocido, anunció hoy el Ministerio del Interior del Estado de Baviera.

Un vocero del ministerio manifestó que el ex primer ministro francés, enemigo jurado del presidente de Francia, Charles De Gaulle, fue puesto anoche a bordo de un avión comercial junto con su joven ayudante Guy Ribeau.

Tanto la policía como los funcionarios del Ministerio del Interior se negaron a decir hacia dónde había partido Bidault. También se negaron a revelar el nombre de la compañía a que pertenece el avión en que viajó y a decir si el jefe de la resistencia francesa partió voluntariamente.

La acción es la culminación de un debate de 15 días sobre si el gobierno daría asilo político sin condiciones a Bidault en Baviera.

Fue enviado a Portugal

ZURICH (Suiza), 26 (UPI). — El ex primer ministro francés, Georges Bidault, fue trasladado anoche en avión de Alemania a Portugal, vía Suiza, declaró en esta ciudad un vocero de la empresa aérea Swissair.

Se encuentra en La Habana una misión uruguaya

LA HABANA, 26 (UPI). — La delegación enviada por el gobierno de Uruguay a investigar los sucesos de la embajada uruguaya en La Habana, cuando una persona fue muerta y otra herida al tratar de refugiarse en esa embajada, llegó aquí anoche procedente de Méjico encabezada por el general Enrique Olegario Magnani.

PROHIBIÓSE EN RÍO EL CONGRESO COMUNISTA

El gobernador Lacerda dijo que fue organizado por elementos extranjeros para incitar a la rebelión



Los izquierdistas brasileños en el acto de abrir su conferencia antiamericana. Los líderes comunistas desafiaron en Río de Janeiro la orden de prohibición del gobierno y dijeron que la reunión se celebraría a pesar de la amenaza de detenciones en masa. (Radiofotografía United Press)

RIO DE JANEIRO, 26 (UPI). — El gobernador del Estado de Guanabara, Carlos Lacerda, acérrimo anticomunista, a último momento prohibió anoche el congreso internacional de solidaridad con Cuba, organizado por el comunismo, el cual debía comenzar hoy en Río de Janeiro, capital del Estado. Lacerda sólo actuó después de ser evidente que el gobierno central, cuya actitud fue indecisa a causa de fuertes presiones izquierdistas, no prohibiría dicho congreso en toda la nación.

Basó su decisión el gobernador Lacerda en el hecho de que el congreso comunista fue organizado mediante la participación de elementos extranjeros y que tiene por finalidad incitar al pueblo de Brasil a alzarse en armas contra las autoridades legítimamente constituídas; la Constitución Nacional, dijo, prohibe la incitación a la violencia y la promoción de luchas de clases, así como la perturbación del orden público. Advirtió con toda claridad que los organismos policiales del Estado impedirán la celebración del congreso, y que la policía detendrá a los que traten de realizarlo y que, además, serán procesados por la justicia.

El comunicado que dio a conocer el palacio de gobierno dice textualmente:

"1o.) La Constitución y las leyes prohiben la propaganda de guerra, de lucha entre clases y de medios para subvertir el orden constitucional y perturbar el orden público, principalmente con auxilio extranjero.

"2o.) Fue convocado en manifiesto firmado por varias personas un congreso llamado de solidaridad con Cuba, con participación de agentes extranjeros. El manifiesto dice textualmente que el congreso tiene el propósito de "entregar al pueblo las armas del pueblo" y "convocar a todos los pueblos de este hemisferio para reunirse en congreso como expresión de vanguardia de la revolución latinoamericana".

"3o.) En consecuencia se comprueba que la participación en el referido congreso importa practicar delitos previstos por la ley. Los textos legales relativos al caso son publicados para recordar a los interesados las leyes vigentes en el país.

"4o.) En defensa del orden público, de la paz social y de las libertades democráticas amenazadas por la acción provocadora y subversiva de una minoría organizada que pretende aprobar el entrenamiento de brasileños en el exterior para traicionar a Brasil, el gobierno del Estado, en ejercicio de su competencia y en cumplimiento de su deber, decidió impedir la realización del referido congreso en su territorio.

"5o.) Se advierte a los promotores de la reunión que no podrán realizarla so pena de prisión y proceso judicial por orden del gobernador.

"6o.) De los que tengan inmunidades parlamentarias el gobierno espera que eviten dar cobertura a la acción de perturbadores del orden y violadores de la ley penal y hace una exhortación a todo el pueblo en el sentido de que colabore con el gobierno en defensa de la ley y del orden democrático.

"7o.) La Secretaría de Seguridad fue autorizada para impedir cualquier tentativa contraria a esta decisión".

El congreso regional de San Pablo

SAN PABLO, 26 (UPI). — El congreso comunista de solidaridad con Cuba, que hoy debía sesionar en Río de Janeiro, inauguró ayer sus sesiones con la peregrina propuesta de unir a Latinoamérica como "Estados socialistas del Soviet".

Fue ese uno de los principales puntos del tema cuádruple del congreso.

Los otros incluyen la expulsión del imperialismo de América latina, la entrega de las tierras a los campesinos y la revolución socialista latinoamericana.

Otro hecho raro es que el congreso haya sido organizado por comunistas "trotzkistas", que hasta ahora se han mostrado en conflicto con la mayoría de los comunistas brasileños, que son considerados como de tendencias "stalinistas".

El congreso regional de San Pablo, que era descripto por sus organizadores como el preludio del congreso continental de Río de Janeiro, es considerado como un fracaso total por los observadores en vista de que apenas atrajo a 500 personas, mientras que el Estado de San Pablo tiene más de 13 millones de habitantes.

Por su ausencia brillaron los dirigentes más importantes del comunismo brasileño, entre ellos Luis Carlos Prestes, a quien se considera jefe titular de los rojos de Brasil. Tan sólo dos dirigentes conocidos de las diferentes federaciones sindicales de San Pablo asistieron a la reunión.

DECLARACIÓN DE ADLAI STEVENSON

Dijo que Washington considera la defensa de Europa

PARIS, 26 (UPI). — Adlai Stevenson, embajador de Estados Unidos ante las Naciones Unidas declaró que el gobierno de Washington considera la defensa de Europa como parte de la defensa de los Estados Unidos.

Elogió a las Naciones Unidas y pidió para el organismo mundial el respaldo de las naciones miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Pero se abstuvo de mencionar la cuestión de las contribuciones monetarias que en Francia constituye un punto delicado, habiéndose negado a prestar su ayuda económica a las [illegible] de las Naciones Unidas en el Congo.

El discurso de Stevenson ante el colegio de defensa de la OTAN no fue revelado a la prensa. Pero en fuentes diplomáticas se expresó que había dicho a los jefes militares aliados que la OTAN y EE. UU. no pueden prescindir la una de la otra.

A una investigación refirióse McNamara

WASHINGTON, 26 (UPI). — El secretario de Defensa, Robert S. McNamara, dijo a los senadores que "sólo daño" podrá causar la investigación de enormes derivaciones políticas sobre el avión de combate TFX.

En declaraciones dadas a conocer, McNamara dijo que tanto autoridades del Pentágono como miembros del Congreso expresaron disgusto por esta investigación.

"No creo que la misma producirá nada bueno", afirmó al defender su decisión de conceder el contrato por varios miles de millones de dólares a la empresa General Dynamics Corporation en lugar de la Boeing Company.

El secretario dijo que no discutía el derecho de la subcomisión de investigar el contrato, pero subrayó que las acusaciones y contraacusaciones que ya tuvieron lugar en relación con el asunto, crearon fricciones en el Pentágono y plantearon un interrogante sobre su propia integridad.

"Cuando llegué a mi casa después de haberme preparado para asistir a esta audiencia, mi esposa me dijo que mi hijo de 12 años le había preguntado cuánto tiempo necesitaré para demostrar mi honestidad", declaró.

LOPEZ MATEOS EN PARIS

El Dr. Adolfo López Mateos sonríe al llegar hoy, acompañado por el general De Gaulle, al Ministerio de Relaciones Exteriores. El mandatario francés y otros altos funcionarios aprovechan esta visita para convencer a Méjico y a otros países latinoamericanos de que Francia y el Mercado Común Europeo desean cooperar con el Nuevo Mundo. (Radiofotografía United Press)

PARIS, 26 (UPI). — El presidente de Méjico, Adolfo López Mateos llegó hoy a París en avión en la primera visita oficial que un primer mandatario de Méjico realiza a Francia.

Más de 10.000 policías armados, gendarmes y soldados custodiaban, bajo una intensa lluvia, el aeropuerto de Orly, y las carreteras que llevan a él para proteger al presidente, Charles De Gaulle, que acudió al aeropuerto a recibir a su colega.

Los rumores de que la Organización del Ejército Secreto podría tratar de dar muerte a De Gaulle fueron, en parte, responsables de las estrictas medidas de seguridad adoptadas por las autoridades.

Soldados y policías se alinearon, a pesar de la lluvia, a lo largo de la ruta de 12 kilómetros de Orly al palacio D'Orsay, donde se alojará López Mateos durante su estada en París.

De Gaulle acudió a dar la bienvenida a López Mateos, su esposa y su hija, al pie de la escala del avión a reacción DC-8.

Temporales de nieve hubo en zonas de España

MADRID, 26 (UPI). — El duro temporal de hielo, lluvia, nieve y huracanes no ha cedido aún en numerosas provincias españolas, sino que se ha acentuado.

En la capital de España el frío no ha disminuido al entrar la primavera, registrándose temperaturas bajo cero.

Hoy ha nevado en Asturias, León, Burgos, Soria, Victoria, La Rioja, Guadalajara, Ciudad Real, Navarra y el Pirineo catalán, descendiendo a dos grados bajo cero la temperatura de esta madrugada en Madrid.

Dejó de existir el escritor Jean Bruce

PARIS, 26 (UPI). — El escritor francés Jean Bruce, de 42 años de edad, internacionalmente conocido por sus libros "OSS 17", sobre espionaje, falleció hoy cuando su coche Jaguar chocó con un camión en Luzharches, al norte de París.

La policía dijo que el automóvil de Bruce viajaba a unos 190 kilómetros por hora al chocar de frente con el camión.

Jean Bruce era un seudónimo. El verdadero nombre del autor era Jean Brochet.

EN EL IRÁN SE REGISTRÓ UN FUERTE SISMO

TEHERAN, 26 (UPI). — Se anunció que 19 personas quedaron heridas y más de mil sin techo cuando una serie de movimientos sísmicos, que duraron alrededor de 20 segundos, sacudieron 30 villas de la zona occidental del Irán.

El gobierno dijo que no hubo muertos a consecuencia de los temblores, que destruyeron o dañaron severamente casi todas las chozas de adobe de las zonas de Sahneh y Langaner, cerca de Kermanshah.

La huelga en los diarios de Nueva York

Wagner formuló una nueva propuesta

NUEVA YORK, 26 (UPI). — El alcalde Robert F. Wagner presentó anoche sus recomendaciones al Sindicato de Grabadores en huelga y a las empresas editoras para remover el último obstáculo que se opone a la reanudación de la publicación de los grandes diarios de Nueva York, que llevan 109 días sin aparecer.

Se juzga que las dos partes aceptarán la recomendación del alcalde, como pasó en el caso de los tipógrafos.

Wagner propuso un aumento de 12.63 dólares por semana escalonado en dos años; vacaciones de cuatro semanas con sueldo, es decir, una más de las que gozan actualmente y reducción a 35 horas de la semana de trabajo.

Se reunirá con su gabinete el Gral. De Gaulle

Situación creada por las huelgas

PARIS, 26 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle estudia la solución de la más grave de las crisis obreras planteadas a su régimen, mientras dos millones de trabajadores de las empresas del gobierno deciden si deberán declarse en huelga en todo el país.

El primer mandatario convocó al gabinete a reunión especial que se realizará en el curso de hoy para estudiar específicamente la huelga de los obreros del gas y la electricidad.

Pero el gobierno, que está perdiendo rápidamente el prestigio de que gozaba, no hizo movimiento alguno inmediato para arreglar la huelga que realizan desde hace 26 días los 200.000 mineros del carbón.

Este paro, combinado con el de los obreros del gas natural de los yacimientos de Laco, en la región sudoccidental, ha disminuido gravemente los abastecimientos de energía de la nación y obligado a muchas industrias a paralizar sus actividades.

En reuniones separadas efectuadas ayer, los dirigentes sindicales de las minas, ferrocarriles, servicios públicos y los subterráneos de París, debatieron la posibilidad de declarar una huelga general.

No obstante, hasta ahora no han tomado ninguna decisión. El ministro de Información, Alain Peyrefitte, en una difusión por televisión y radio, defendió ayer la posición del gobierno en la huelga minera. Por su parte, dirigentes de los mineros del carbón manifestaron que se mantendrían en huelga hasta que el gobierno atienda sus demandas.

Los ferroviarios anunciaron planes para llevar a cabo mañana huelgas de "hostigamiento" de dos horas de duración.

Los obreros de Lacq, que proporcionan a Francia la mitad de sus abastecimientos de gas natural, hicieron saber que continuarán con su paro.

Los obreros del gas y la electricidad cuyas demandas serán estudiadas hoy en reunión especial de gabinete, amenazaron con abandonar sus tareas.

UN TEMPORAL HA PROVOCADO DAÑOS EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 26 (UPI). — Un violento temporal de agua y viento azota a esta capital desde las primeras horas de la madrugada. Alrededor de las 7 la furia del vendaval alcanzó 98 kilómetros horarios, obligando al cierre del puerto a toda navegación. El vapor de la carrera vio entorpecida su marcha a la altura del Cerro, debiendo fondear a consecuencia del temporal y la espesa niebla.

Las fuertes precipitaciones pluviales anegaron zonas suburbanas y en muchas calles céntricas las inundaciones obligaron al paro momentáneo del tránsito.

El aeropuerto nacional de Carrasco cumplió normalmente su actividad. Las autoridades informaron que no registraron otras consecuencias que las apuntadas.

Mons. KOENING ENTREVISTARÍA A MINDSZENTY

BUDAPEST, 26 (UPI). — La legación de Estados Unidos en esta capital ha recibido orden de concertar una entrevista entre el cardenal austríaco Franz Koenig y el cardenal húngaro Mindszenty, inmediatamente de la llegada del primero a Budapest. La información fue revelada por un vocero de la representación diplomática.

"Hemos recibido del Departamento de Estado la orden de permitir al cardenal Franz Koenig la entrada inmediata a la legación para entrevistarse con el cardenal Mindszenty", manifestó el vocero.

La legación de Estados Unidos dio asilo al cardenal Mindszenty, el 4 de noviembre de 1956 al fracasar el alzamiento de los luchadores de la libertad, y el prelado se encuentra recluido en la misma desde entonces.

No es secreto alguno que en los últimos años, tanto Hungría como los Estados Unidos están interesados en arreglar la cuestión del primado húngaro.

Los Estados Unidos, en principio, no reconocen el derecho de asilo y al concederlo al cardenal virtualmente quebrantaron sus propias prácticas.

Aunque el cardenal fue condenado a prisión perpetua como traidor en 1959, es seguro que el gobierno húngaro concederá al alto prelado el salvoconducto para abandonar el país si Mindszenty accede a solicitarlo.

Se cree que el cardenal Koenig tratará de convencer a Mindszenty que acceda a abandonar el país.

Declaración del archipreste Kotliarov

MILAN, 26 (UPI). — El archipreste Vladimir Kotliarov, uno de los dos observadores que la Iglesia Ortodoxa Rusa envió el año pasado al Concilio Ecuménico, dijo a una revista italiana que los miembros de su Iglesia "trabajan y ruegan por que haya sólo un pastor y sólo un rebaño".

Kotliarov manifestó a la revista "Europeo" de Milán en una entrevista publicada hoy, que "todos los cristianos desean unirse".

Kotliarov es también delegado permanente del [illegible] el Consejo Mundial de Iglesias de Ginebra, organización que reúne a 198 iglesias cristianas, entre ellas la rusa ortodoxa.

El Concilio Ecuménico, dice el archipreste, "es prueba de la nueva atmósfera que se respira en Roma. El primer gran [illegible] cilio es justamente esa mejoría de las relaciones entre Roma y el resto del mundo cristiano".

Manifestó que lo que más le había impresionado fue "la libertad y la lealtad de las discusiones y las pruebas de amor que dieron los padres de la Iglesia en ese Concilio".

Se extiende en el Perú la huelga de empleados públicos

LIMA, 26 (UPI). — (Por Antonio Miranda). — En momentos que la huelga de los servidores civiles del Estado, que se inició hace 7 días en el sur del país y que se está extendiendo hacia el norte, amenaza convertirse en un movimiento nacional, el presidente de la Junta Militar de Gobierno, general Nicolás Lindley, formuló un llamado a los huelguistas para que depongan su actitud, haciéndoles ver que "están poniendo en peligro el actual proceso electoral y el retorno a la constitucionalidad".

Mientras los servidores públicos se están viendo afectados por el paro, esta mañana, por su parte, iniciaron una [illegible] 1.300 empleados de la planta siderúrgica de Chimbote, quedando paralizada totalmente la producción de acero.

Para atender los servicios esenciales de luz y agua, el gobierno envió a Chimbote un grupo de técnicos de la armada, y una dotación de guardias de asalto, con la finalidad de resguardar las instalaciones de las plantas de hierro y acero.

La ola de huelga está a punto de afectar a El Callao, el primer puerto de la república, donde la Unión Sindical de Trabajadores de la fábrica de calzado "Bata", que se encuentra en huelga desde hace varios días exigiendo la reposición de 22 obreros sindicados como elementos extremistas, se apoderaron de las instalaciones de la empresa el pasado 5 de enero, fecha en que la junta de gobierno desbarató un complot subversivo y redujo a prisión a varios cientos de extremistas, entre ellos 22 trabajadores de la fábrica de calzado.

El [illegible] Lindley, luego de dictar medidas de emergencia a fin de lograr que los servicios afectados por la paralización continúen funcionando, ha pedido a la Asociación de Empleados Civiles del Estado que elabore un proyecto de [illegible] mente, pero sin que ello signifique la imposición de mayores cargas tributarias.

POSICIÓN DE UN SECTOR DE JEFES DE CAMPO DE MAYO

(Viene de pág. 1a.)

torio [illegible]ar a un diálogo entre quienes han expuesto ya puntos de vista contrarios. En círculos políticos se insistió nuevamente en que el titular de Interior habría expresado otra vez que él no está dispuesto a convocar a esa reunión, sugiriendo, en cambio, que en última instancia lo haga el presidente de la Nación, Dr. Guido. Además, el Dr. Martínez habría puesto estas condiciones para la realización de la reunión: que no se toque el Estatuto de los Partidos Políticos ni la personería de la Unión Popular.

Discrepancias con jefes de Campo de Mayo

A todo esto, en fuentes autorizadas trascendió que se habrían ahondado las discrepancias existentes entre el ministro del Interior y un sector de jefes del acantonamiento de Campo de Mayo. Conforme a lo que se pudo saber, el Dr. Martínez sostendría que sin la concreción de un frente electoral, no podrá haber elecciones, pues ese frente sería considerado fundamental para dar cumplimiento al plan político. Tal situación habría sido expuesta por el nombrado secretario de Estado a las fuerzas armadas, las que deberían expedirse al respecto. En tanto, ajustándose a lo que se manifestó autorizadamente, un sector de dicha guarnición militar, que responde a orientaciones del general Alejandro Lanusse y del coronel Tomás Sánchez de Bustamante, sostendría que dicho frente, de lograrse, tendría que ser amplio y no compartiría la perspectiva de "frente restringido", constituido por la UCRI y el sector peronista, por entender que ello significaría reeditar el pacto que llevó a la primera magistratura al Dr. Frondizi.

Por otra parte, en esferas responsables circula la versión de que el sector de Campo de Mayo que responde a las orientaciones del general [illegible] y del coronel Sánchez de Bustamante, habría exigido el alejamiento del Dr. Martínez del Ministerio del Interior. La actitud estaría fundada en el fracaso del frente, que constituiría la solución buscada por el nombrado, y el fracaso, también, del plan político del gobierno.

El fracaso del frente está avalado por la resolución de la democracia cristiana, hecha pública esta madrugada, por la cual se separa de las gestiones que se venían realizando para concretar esa alternativa.

El Dr. Matera se entrevistó con el cardenal Caggiano

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — "Nuestro movimiento ha asumido, frente a la caldeada realidad nacional, una posición bien clara y definida sobre la que no se pueden arrojar justificadamente sombras y equívocos, manifiesta —entre otras cosas— en una declaración que dio a conocer el secretario coordinador del Movimiento Justicialista, Dr. Raúl Matera, luego de una entrevista que a las 10 de la mañana de hoy mantuvo con el cardenal primado de la Argentina, monseñor Antonio Caggiano. La reunión se realizó en la Curia metropolitana y el Dr. Matera concurrió acompañado del Dr. Lescano, dirigente también de la misma agrupación política.

La declaración que dio a conocer el Dr. Matera añade: "En este caso cumplimos con un mandato contenido en la doctrina justicialista, tan próxima en sus concepciones y postulados a la establecida en la "Mater et Magistra", que nos permiten buscar las soluciones políticos-sociales sin recurrir a doctrinas o teorías que nada tienen que ver con nuestra realidad, nuestra idiosincrasia y nuestro sentimiento primordial".

Reclama finalmente "ante la jerarquía de la iglesia, nuestra convicción de que la paz buscada debe ser producto de la justicia".

El Dr. Matera viajó a Brasil

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En esferas vinculadas al Movimiento Justicialista trascendió esta mañana que el Dr. Raúl Matera, secretario general del consejo coordinador, después de su entrevista con el arzobispo de Buenos Aires, cardenal primado, monseñor Antonio Caggiano, en un avión particular viajó a Brasil.

El Dr. Matera llevaba el propósito de hacer escala en Montevideo, donde almorzaría con el ex consejero del gobierno uruguayo Dr. Víctor Haedo.

Astigueta señaló que la situación es "muy difícil"

Cabe hacer presente que el Dr. Martínez se mostraba hasta anoche optimista sobre el desenlace que se hallará a la situación, temperamento que no es compartido por el titular de Defensa Nacional, quien señaló que la situación es "muy difícil", añadiendo: "No tanto por los hechos sino por los estados de ánimo que imperan".

En suma, se aguarda que en pocas horas más se defina la cuestión, mientras se recuerda que a las 24 de hoy vence el plazo fijado por el Poder Ejecutivo para la convocatoria a elecciones del 23 de junio próximo. Trascendió al respecto en el Ministerio del Interior que el 4 de abril se publicarán y distribuirán las listas provisionales y que comenzará el período de verificaciones y tachas, que vencerá 20 días después. Para entonces —según se estima— ya estarán en funciones todas las juntas electorales del país. Y también corresponde señalar que a partir de la 0 hora del domingo último rigen las incompatibilidades previstas en el artículo 15, incisos 2 y 5 del Estatuto de los Partidos Políticos, y lo establecido en el artículo 31 del mismo para los ciudadanos con cargos en asociaciones sindicales de obreros, empleados y empleadores y miembros de las fuerzas armadas, quienes no podrán integrar los cuerpos directivos de los partidos ni ser candidatos a cargos electivos.



Prestó juramento el Dr. Lequerica. — Ante las altas autoridades del Poder Ejecutivo prestó juramento constitucional el nuevo secretario de Hacienda, Dr. Ramón S. Lequerica. Se trata del 123º alto funcionario que pasa por el gabinete desde el 1º de mayo de 1958, día que asumió la primera magistratura el derrocado presidente Arturo Frondizi. La ceremonia, como es tradicional, se realizó en el Salón Blanco de la Casa Rosada. Presidió la misma el Dr. José María Guido y asistieron, la totalidad de ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, como así también altos funcionarios nacionales. Aparte de los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica, no se advirtió la asistencia de ninguna alta autoridad de las tres fuerzas armadas, como tampoco de dignatarios eclesiásticos. *(Radiofotografía United Press)*

A LOS RECIENTES SUCESOS ALUDE EL ALMIRANTE ROJAS

DECLARÓSE SOLIDARIO CON LA ACTITUD DEL SECRETARIO DE MARINA

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El ex vicepresidente provisional de la Nación durante la gestión de la Revolución Libertadora, almirante Isaac Francisco Rojas, dio a conocer una declaración de solidaridad con la Secretaría de Marina, en su pronunciamiento en contra del fallo que reconoció la personería jurídica al partido Unión Popular. Califica de "prudente y sensato llamado de atención" efectuado por la Armada Nacional en tal sentido, "inspirado —dice— en elevados principios de orden político y moral y en el sentido de inquebrantable lealtad a su vocación democrática, opuesta a todo lo que no es lícito, lo que le impone el deber cívico de rechazar el reconocimiento del vehículo usado ahora por los peronistas —la Unión Popular— que no representa otra cosa que un contubernio a la posibilidad de pactos con el delincuente común exilado en Madrid".

Como la Marina, agrega el almirante Rojas, cree firmemente "que las fuerzas armadas que en 1955 debieron quebrar el régimen institucional entonces vigente, en base a poderosas razones de orden moral no pueden ser ahora quienes posibiliten el retorno de ese mismo régimen".

En su extensa declaración el almirante Rojas recuerda las palabras pronunciadas por el dirigente peronista Andrés Framini, en el sentido de que "el peronismo es un movimiento revolucionario y su objetivo es la toma del poder", indicando que "no es más que otra nota en la serie de exteriorizaciones del mismo significado y parecido tenor, que han menudeado desde que se bajó el telón, variando en el tono y creciendo en la intensidad después de setiembre del año pasado, hasta llegar a la abierta amenaza y al insulto soez, con desprecio de toda norma de respeto para con la sociedad y las instituciones".

Las proposiciones del M. de Interior

Aludió más adelante a las proposiciones del ministro del Interior, para la solución del problema electoral, a través de una fórmula en la que intervienen un general en actividad como candidato presidencial, acompañado por un político como vicepresidente; un Senado Nacional con dos tercios oficialistas y el resto peronista; una Cámara de Diputados con un tercio peronista; gobiernos peronistas para las provincias menos ricas e importantes; gobiernos municipales a lo que "resulte" y señala que "este plan que se han trazado sociólogos y asesores políticos irresponsables, es lo que se quiere imponer al pueblo como solución prefabricada bajo el mando de una anunciada consulta electoral que se promete limpia e imparcial, respaldada por los compromisos emergentes del comunicado 150 de Campo de Mayo". Expresa que frente a ello se elevaron las voces "admonitoras de eminentes ciudadanos y jerarquizados miembros del Ejército, los generales Menéndez y Ossorio Arana", y afirma que "con la dirección ejercida desde el poder, se ha querido reeditar el pacto de 1958, con el refuerzo de nuevos aliados, e intentado comprometer el apoyo de las fuerzas armadas".

Factores de perturbación

El almirante Rojas dice también que "el gobierno nos ha llevado al mismo punto de partida político y ha generado nuevos factores de perturbación". Luego hace referencia a la situación creada en el seno de las fuerzas armadas. En tal sentido, expresa que "la Marina ha sufrido el alejamiento de algunos de sus jefes y el Ejército ha sido sometido a una tremenda sangría que lo ha conmovido profundamente. Si estamos en el punto de partida o bastante más atrás, es forzoso reconocer que tan grandes sacrificios, en los que perdieron su carrera crecido número de jefes y oficiales, han resultado inútiles e injustificados. En el ínterin —agrega— la aeronáutica ha experimentado otro colapso", y concluye su apreciación sobre la situación general del país expresando su creencia de que "los grandes culpables y los principales responsables de la conducción política en todos sus escalones, no pueden quedar sin la condigna sanción, que debe comenzar, sin excepciones, por la resignación de los cargos públicos, desde los cuales han causado tantos y tan graves daños a la Nación y a sus instituciones. No otra cosa pueden esperar en justicia quienes, además de administrar pésimamente el patrimonio y la hacienda común, han intentado lanzar al país en un salto regresivo, en un largo paso atrás en su historia, que aparte de ser intolerable por lo inmoral, sería trágico por las posibilidades que abre a una agravación de la discordia nacional como consecuencia de franquear el acceso del poder político, en cualquier medida, a un régimen que causó la ruina del país y lo avergonzó ante el mundo".

SE APLICARON 15 DIAS DE ARRESTO AL Cnel. GUEVARA

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Ha quedado confirmado que el secretario de Guerra, teniente general Benjamín Rattenbach, sancionó al coronel (R) Juan F. Guevara con quince días de arresto, a cumplirlo en el Regimiento de Zapadores de San Nicolás, provincia de Buenos Aires.

La medida tiene relación con las declaraciones que el nombrado militar efectuara en su carácter de dirigente de la agrupación política Fuerza Nueva. Las declaraciones del coronel Guevara efectuadas la semana pasada y que tuvieran repercusión periodística, estaban referidas a distintos aspectos de la política nacional y a la situación institucional de la Nación.

SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD HABLÓ EL Dr. EMILIO HARDOY

POSICIÓN DE LOS CONSERVADORES ACERCA DEL FRENTE NACIONAL

ROSARIO, 26. — Con el propósito de entrevistarse con dirigentes locales, cuya adhesión ha sido manifestada a la Federación de Partidos de Centro, entre ellos los directivos del Partido Demócrata de la provincia de Santa Fe, llegó hoy poco después de mediodía a esta ciudad en compañía de su esposa, el Dr. Emilio J. Hardoy, titular de la Federación de Partidos de Centro.

Una delegación integrada por el presidente del Partido Demócrata de la provincia, Sr. Francisco Landó; del secretario, Sr. Carlos Vians y de los dirigentes Antonio Poncio, Carlos Bertelegni, Eduardo Marconi, Alfredo Luque y Guillermo Rey Leyes, lo acompañaron en el curso de una charla que el Dr. Hardoy mantuvo con los periodistas.

Tópicos de la misma, fueron temas de actualidad en el panorama político, social y económico nacional. Expresó el Dr. Hardoy al serle requerida su opinión acerca del Frente Nacional y de la posición que tiene tomada la Federación Partidos de Centro: "¿Se refieren ustedes al Frente Nacional, con ingredientes peronistas? Tenemos al respecto —señaló— una posición. Estimamos que los partidos que reconocen su adhesión a Juan Domingo Perón y que se proponen restaurar el régimen que él aplicó en la Argentina, no deben ser admitidos y no deben participar en la política nacional".

Señaló a continuación: "Al respecto hice el argumento de que eso implicará privar de su derecho de votar por los partidos y sus candidatos de predilección, a núcleos importantes de ciudadanos, pero me parece que los partidos democráticos tienen el derecho y el deber de defender la democracia y la liberta. Por otra parte, si en un país determinado hubiere una conciencia totalitaria, es decir si la inmensa mayoría del país fuera fascista o comunista, es natural que la democracia no podría funcionar en ninguna hipótesis. Aquí estamos partiendo del supuesto de que se trata de una minoría que se propone asaltar el poder. Entonces es legítimo que se adopten las medidas necesarias para que eso no pase. En la historia contemporánea, —dijo—, hay historia al respecto. Una conducta como la que se está practicando en este país, fue la que permitió el advenimiento de la dictadura en Italia y en Alemania. Allí los partidos democráticos no fueron capaces de entenderse entre sí, ni darse gobiernos estables ni solución a los grandes problemas que afectaban a sus pueblos. Y en nombre de la libertad, les entregaron el poder a los totalitarios, que lo aprovecharon para provocar seguidamente la más grande catástrofe que recuerda la humanidad".

Seguidamente el Dr. Hardoy, se refirió a la solución para encausar a esa masa de ciudadanos, calificada de extraviados en la política nacional. Señaló que "hay una política de emergencia y una política de fondo. Como solución de emergencia, es evidente que hay que buscar el acuerdo de los partidos democráticos. Son ellos los que tienen que dar la salida.

No es justo tampoco echar toda la responsabilidad al gobierno. Ni siquiera tiene la mayor parte de responsabilidad. Ello incumbe a los partidos. Los partidos son los órganos naturales en una democracia que el pueblo tiene que usar para lograr la convivencia. Y su expresión es el gobierno. Pero lo fundamental son los partidos. Los partidos tienen que dar la solución, tienen que entenderse entre sí. Tienen que crear las condiciones para que el comicio asegure una solución razonable, adecuada y no nos precipite en una guerra civil, en una anarquía. De manera que, por lo pronto, es imprescindible —manifestó— que además de proscribirse a todas las agrupaciones totalitarias, los partidos democráticos se entiendan entre sí y den la solución. Si no será muy difícil la salida. Probablemente imposible. Eso como política de emergencia, como manera de salir de la crisis en forma inmediata".

Con respecto a la situación en que los partidos democráticos irán a la lucha comicial, dijo: "Todos los partidos democráticos van a tener que enfrentar a una organización como la CGT, que disfruta de un poder inmenso, en buena medida, creado y transferido artificialmente por el Estado. Tiene una organización monolítica, fundada en una ley de Asociaciones Profesionales que es copia de la ley Rocco, dictada durante el fascismo que contraría, incluso, los compromisos internacionales que establece la obligación para la Argentina de aplicar la libertad sindical. Estos sindicatos y esta CGT, disfrutan de un poder inmenso y de sumas de dinero provenientes de un verdadero impuesto a los salarios, que se recauda compulsivamente, que se entrega a sus dirigentes y que se gasta con fines electorales. Estos sindicatos están al servicio de sus dirigentes y no de los obreros. Por lo menos, mucho más al servicio de los dirigentes que de los obreros".

No hay novedad sobre el paradero de A. Framini

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — No se produjo ninguna novedad en torno al paradero del dirigente peronista Andrés Framini, sobre quien pesa una orden de captura por el discurso que pronunció hace pocos días en Punta Lara, en el que expresó conceptos que se consideran subversivos y violatorios del decreto del Poder Ejecutivo que reprime la acción propagandística del peronismo.

En la Jefatura de Policía se informó que no se ha concretado la detención del nombrado dirigente.

Cabe informar también que el juez federal en La Plata, Dr. Alejandro Helguera Belgrano, que entiende en la causa, dispuso citar a todos los dirigentes políticos y gremiales que estuvieron en el acto de Punta Lara.

DECLARACIONES DE MARTINEZ Y B. RATTENBACH

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Al término de la ceremonia cumplida en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, en la que prestó juramento el nuevo secretario de Hacienda, Dr. Lequerica, los periodistas interrogaron al titular de Guerra, teniente general Benjamín Rattenbach, produciéndose el siguiente diálogo:

Periodista: "¿Es verdad que usted es el autor de la iniciativa para promover una reunión de dirigentes políticos?"

Rattenbach: "El presidente de la Nación y el ministro del Interior son los directores de la política del gobierno".

Periodista: "¿Podríamos conocer algo de la entrevista que acaba de mantener con usted el ministro de Defensa Nacional, Dr. Astigueta?".

Rattenbach: "Se trató de una simple visita de rutina. Una conversación más con la cabeza del gabinete militar".

Los periodistas también conversaron, aunque brevemente, con el ministro del Interior, produciéndose este diálogo:

Periodista: "¿Qué repercusión ha tenido en el ministerio el pedido de anulación del decreto 7.165 que reprime la propaganda peronista?".

Dr. Martínez: "Las decisiones del ministerio son inconmovibles".

Periodista: "¿Las del ministro también?".

Dr. Martínez: "Las de las instituciones son inconmovibles, las del ministro no".

Ha dimitido hoy el subsecretario de Salud Pública

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — "En las presentes circunstancias no se ha producido en los hechos una firme decisión del Poder Ejecutivo frente al peronismo".

Con estos términos presentó su renuncia al cargo de subsecretario de Salud Pública el Dr. Enrique M. Villa. El dimitente señala en su carta al Dr. Tiburcio Padilla: "Frente a los hechos que son de conocimiento público, elevo a Ud. mi renuncia al cargo de subsecretario de Salud Pública con que fuera honrado el 2 de abril de 1962. No escapa a mi criterio que al margen de las tareas técnicas del ministerio, en las que estoy dispuesto a colaborar, con todo mi modesto pero incansable esfuerzo, la jerarquía de subsecretario exige una incuestionable adhesión a todos los actos del gobierno. En las presentes circunstancias no se ha producido en los hechos una firme decisión del P. E. frente al peronismo, exigiendo mi lealtad a Ud. y a mi conciencia el proceder de esta forma. Pocos son los que como en mi caso pueden tener la real satisfacción de testimoniar al ministro y al amigo las atenciones recibidas en el lapso de permanencia en el cargo, al tiempo de haber vivido el espíritu patriótico, de hombría de bien y de bondad que lo anima en su gestión y que ha sido el norte de su vida. Por todo ello reciba Ud. las expresiones de mi permanente e íntimo reconocimiento e invariable amistad".

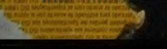
En Mar del Plata deliberan delegados de Cámaras Juniors

MAR DEL PLATA, 26 (UPI). — En el Hotel Provincial, y en presencia de más de un centenar de delegados, se inició la I Reunión Nacional de Cámaras Juniors de la Argentina, cuyas deliberaciones preside el titular nacional, Sr. Augusto Lapeyre, quien destacó la importancia de la reunión y la influencia que en la orientación argentina y del mundo tienen las Cámaras Juniors. Se dio a conocer el informe de la secretaría nacional y el Dr. Aramburu, su titular, anunció la edición de la revista "Acción" como órgano oficial. Fueron leídos luego el informe de tesorería y de los vicepresidentes para operaciones y para comisiones.

El vicepresidente para operaciones, Sr. Isac Faur, se refirió a la coordinación realizada con los vicepresidentes zonales, adelantando que se contará con 80 capítulos para octubre próximo y se constituirán nuevas cámaras en distintos puntos de la República. El informe del Sr. Micino, vicepresidente para comisiones, fue extenso y se refirió a las actividades juveniles, a las relaciones públicas internacionales, servicios comunales y otros aspectos de su labor.

A esa altura de la reunión se hizo presente el comisionado municipal, Sr. Teodoro Bronzini, quien al saludar a los congresistas, se refirió a la necesidad de adecuar el desarrollo de la inteligencia a la profunda revolución social, económica y política que hoy sufre el mundo.





EN EL BANCO DE CÓRDOBA SE REALIZÓ UNA INVESTIGACIÓN

SE VINCULA CON IRREGULARIDADES EN LA SUCURSAL EN BUENOS AIRES

CORDOBA, 26. — Se conocen las conclusiones a que llegó el gerente general del Banco de la Provincia de Córdoba, Sr. Manuel San Millán, en el sumario instruido a raíz de serias irregularidades cometidas en la sucursal Buenos Aires de dicha entidad bancaria.

Hace ya un tiempo tuvo estado público una versión que aseguraba que se habían realizado operaciones de cambio con el exterior en forma anormal, por sumas extraordinarias, pero el directorio daba un desmentido, al propio tiempo que ordenaba el sumario. La situación que se conoce ahora preocupa muy seriamente al gobierno de la intervención federal, pues el banco tiene carácter mixto y los accionistas privados han solicitado la intervención a dicha casa, y la separación de todos los miembros del directorio por considerar que a los mismos les cabe la responsabilidad mayor.

En esferas de la casa de gobierno se negaron esta mañana las versiones de que el Banco de Córdoba sería intervenido ,sosteniéndose que no es propósito del Ing. Nores Martínez adoptar tal medida.

Algunos antecedentes

Del informe presentado a la superioridad por el gerente general Sr. San Millán se desprende que a raíz de las operaciones irregulares descubiertas, la institución sufrirá un serio quebranto por la variación sufrida por la moneda extranjera, aparte que no se tuvieron en cuenta disposiciones del Banco Central. Además, se concedieron préstamos por sumas que superaban ampliamente los capitales de las firmas beneficiadas; se recibieron documentos contra terceros como garantía, sin tener en cuenta la solvencia de los firmantes, de algunos de los cuales se ignora el domicilio y otros datos personales de interés.

Dice el investigador que los compromisos contraídos por el Banco de Córdoba por intermedio de la oficina de operaciones con el exterior y de futuro vencimiento, ascienden a pesos 2.033.543.705,98, suma que la institución no está en condiciones de afrontar "si no [illegible] su situación".

Asimismo, con respecto a operaciones vencidas y no liquidadas por la sucursal Buenos Aires, según disposiciones del Banco Central, el Banco de Córdoba debe regularizar la situación, lo que, según opinión de los entendidos lo colocará en grave emergencia, por la diferencia de cotizaciones de los dólares americanos a la fecha de su liquidación.

Como cifra demostrativa del "descontrol que se demuestra", el informe cita que el margen operativo fijado por el directorio para la oficina de operaciones con el exterior es de $ 170.000.000 mientras que las colocaciones al 31 de julio de 1962 alcanzaban a 799.219.000 pesos.

Ante el informe citado, el directorio aplicó diversas sanciones al gerente de la sucursal Sr. Angel Baldi; al técnico Raimundo Lamine, a quien se rescindió el contrato y dispuso la cesantía del subgerente y del contador de dicha oficina, Sres. Eliseo Ventura Piñeiro Cano y José Manuel Valdez, respectivamente.

En estos último días viajó a la capital federal el presidente del directorio del Banco de Córdoba, Dr. Benjamín Cornejo, con el propósito de realizar gestiones vinculadas con la situación planteada.

Aniversario de Alta Gracia

ALTA GRACIA, 26. — El 8 de abril próximo esta ciudad de la serranía conmemorará el 375º aniversario de su fundación.

La ciudad cuenta con varias reliquias históricas: Iglesia, El Obraje, Casa histórica —habitada en 1810 por el virrey Santiago de Liniers—, el Tajamar y los Paredones, obras jesuitas comenzadas en el año 1643. También existe el chalet en que vivió y falleció el ilustre maestro Manuel de Falla; la estancia "El Potrerillo", de Enrique Larreta, donde el conocido escritor pasará sus vacaciones.

La Municipalidad de Alta Gracia como en años anteriores, realizará una serie de festejos conmemorativos, de índole cultural, social y deportivos, y se honrará la memoria de su fundador Juan Nieto, con una ofrenda floral al pie de la placa que recuerda su nombre.

Una reunión de los ateneos rurales se postergó para abril

CORRIENTES, 26. — La Confederación de Ateneos Rurales de la Juventud Argentina, con sede en Curuzú Cuatiá, informó que la reunión de los ateneos rurales ha sido postergada.

La entidad dio a conocer el siguiente comunicado: "La asamblea de la Confederación de Ateneos Rurales de la Juventud Argentina que debía realizarse en Curuzú Cuatiá en los próximos días con la asistencia del secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación y del interventor federal de esta provincia ha sido postergada para el sábado 6 de abril, en razón de las condiciones climáticas adversas.

El programa a realizarse será el mismo que fuera anunciado oportunamente, habiendo aceptado la nueva fecha las autoridades invitadas.

A un congreso médico japonés asistirá Houssay

Mañana viajará a la ciudad de Tokio

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Mañana viajará hacia el Japón el Dr. Bernardo A. Houssay, presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, quien participará de las deliberaciones de la XVI asamblea general del Congreso Médico del Japón, especialmente invitado por la entidad organizadora y la Asociación Niponargentina.

El destacado hombre de ciencia, argentino, es uno de los quince científicos extranjeros designados para hablar ante la aludida asamblea, que tiene carácter internacional y se desarrollará en Osaka, entre el 1o. y el 5 de abril.

Participarán de la misma 30.000 personas, entre ellas 400 investigadores japoneses; se dictarán unas 60 conferencias y se realizarán 70 simposios acerca de diversos e importantes problemas de la medicina.

Se destaca finalmente que han sido invitados cerca del 70% de los más destacados científicos de todo el mundo, para presentar oralmente trabajos originales o participar en los simposios.

LA EXPORTACIÓN DE TRIGO HA SIDO REGLAMENTADA

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Junta Nacional de Granos dio a conocer una resolución, por la cual reglamenta la exportación de hasta 100 mil toneladas de trigo a los países de la Alianza Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), con excepción del Brasil. Establece que las firmas deberán presentar la concreción de las ventas o contratos por un plazo de 15 días a partir de hoy y que los embarques no sobrepasarán de este año.

Asimismo deberán presentar una garantía efectiva o bancaria a razón de 2.000 pesos por cada tonelada del citado cereal.

Eligieron directivos del Hospital Español en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — De acuerdo con lo dispuesto por el interventor en el Hospital Español, Dr. Fernando Ortiz de Rosas, tuvo efecto el acto comicial en el que se eligieron las autoridades de la institución. Las elecciones se realizaron en el local de la calle Córdoba 1951, donde funcionaron diez mesas receptoras de votos. Se impuso la lista blanca, del Movimiento pro Recuperación del Hospital Español, que obtuvo 3.438 sufragios. Se registraron 59 votos en blanco y 37 anuladas. Finalizada la consulta electoral el interventor proclamó a los candidatos triunfantes, que serán puestos en posesión de sus cargos en el curso de la corriente semana.

En el acto electoral se eligieron vocales titulares, vocales suplentes, miembros de la comisión de jurado, de la comisión de presupuesto y de la comisión de cuentas y delegados de socios. Fueron elegidos vocales titulares las siguientes personas: Adolfo J. Aragonés, Juan F. Ribas, Mauricio E. Benamor, José C. Fernández Mato, Carlos M. Tarruella, Manuel M. Sanz, Vicente Brancato, Enrique San Juan, Manuel Romero, Juan C. Docsie, Luis Batlle y Luis E. Forcina. Estas personas constituirán la comisión directiva.

El subsecretario de industria visitó una planta automotriz

BUENOS AIRES, 26 (UPI). —El secretario de Industria, Dr. Luis F. Gotthelf, y el subsecretario Dr. Ernesto Parallada, efectuaron una visita a la planta de la firma Citroen Argentina S.A. Fueron acompañados por los miembros de la comisión verificadora del cumplimiento del régimen de la industria automotriz.

La visita forma parte del programa de inspecciones oportunamente anunciadas, que tienen por objeto efectuar verificaciones técnicas y contables sobre las diversas fábricas de automotores del país.

Fue sobreseído el Dr. A. Bermúdez

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Cámara en lo Criminal ha sobreseído definitivamente, con la aclaración de que el proceso no afecta su buen nombre y honor, al Dr. Atilio Anselmo Bermúdez, a quien se procesaba por el delito de falsedad de documento.

El Dr. Bermúdez, fue acusado de entregar, en su condición de médico de favor o por dinero, certificados que justificaban la no concurrencia de varios ciudadanos de la capital federal, que estaban veraneando, a los comicios realizados el 5 de febrero de 1961, alegando que estaban enfermos.

Otro sobreseimiento

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El juez en lo penal económico, Dr. Ricardo Giaccio Nóbrega, ha sobreseído, definitivamente, en el proceso iniciado por la Cooperativa Unión Cigarreros Minoristas a las empresas Nobleza de Tabaco, Piccardo y Cía., Massalin y Celasco, Grego S.A. y Pando y Cía., acusados de incurrir en el delito de monopolio.

La cooperativa alegó que dichas empresas incurrían en el monopolio al venderle menor cantidad de cigarrillos de distintas marcas que las que ellas entregaban a los mayoristas, y por dejar de venderle a precio menor que los qde cobran a los mayoristas.

Informe sobre la desaparición del obrero F. Fallese

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Se anticipó en el Ministerio del Interior que entre hoy y mañana se enviará a la justicia el informe final relacionado con la desaparición del obrero metalúrgico Felipe Vallese.

No obstante, ha trascendido que las conclusiones no se darán a conocer, por cuanto ello perjudicaría el secreto del sumario judicial. Asimismo, se pudo saber que el Ministerio, del Interior, dará a conocer únicamente un comunicado en el cual informa que sus actuaciones sobre el caso pasarán a la justicia.

EL ESTADO DISPONDRÁ LA COMPRA DE CIERTOS BIENES

PERTENECEN A VARIAS INSTITUCIONES ALEMANAS RADICADAS EN EL PAÍS

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En el Boletín Oficial se publica un decreto del Poder Ejecutivo por el que se dispone adquirir los bienes muebles e inmuebles de varias instituciones alemanas residentes en el país (ex propiedad enemiga). En su oportunidad estos bienes fueron incautados por el gobierno argentino. Los valores de compra serán establecidos por los representantes de las distintas instituciones con poder suficiente y el delegado liquidador de la comisión de administración de la ley Nº 13.891 en representación del Estado.

La nómina de los bienes que serán adquiridos es la siguiente: Unión Germánica de la Argentina, inmuebles ubicados en Villa Crespo y Galarza, departamento Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos; Monte Carlo, departamento Campo Grande, sección Línea Bonita, provincia de Misiones; Sociedad Escolar Alemana del Dock Sur, inmueble ubicado en Paúl Angulo 1272, Dock Sur, Avellaneda, provincia de Bs. Aires; Sociedad Escolar Alemana de Piñeyro, inmueble ubicado en Paso de la Patria 1830, Piñeyro, provincia de Buenos Aires; Sociedad Educacionista Alemana de Quilmes, inmueble ubicado en Moreno 729, Quilmes, provincia de Buenos Aires; Sociedad Colegio Alemán de Temperley, inmueble ubicado en Pringles 27; Temperley, provinc. de Buenos Aires; Sociedad Educacionista Alemana de Villa Devoto y Villa del Parque, inmueble ubicado en Concordia 3555, capital federal; Sociedad Escolar Alemana de Coronel Suárez, inmueble ubicado en Las Heras 1344, Coronel Suárez, provincia de Buenos Aires; Sociedad Cultural de Misiones, inmueble ubicado en Junín 580, Posadas, Misiones; Sociedad Alemana Escolar de Córdoba, inmueble ubicado en Ituzaingó 483 y Rondeau 325, Córdoba; Club Alemán de Rosario, inmueble ubicado en Corrientes 672/83, Rosario, provincia de Santa Fe; Sociedad Cultural Argentino Germana de El Dorado, departamento Iguazú, provincia de Misiones; Sociedad Escolar Alemana de Rosario, inmueble ubicado en España 150, Rosario, provincia de Santa Fe, Club Alemán de Belgrano inmueble ubicado en Cuba 2410, capital federal; Asociación Escuela Popular Germano Argentina Belgrano, inmueble ubicado en Monroe 3061, capital federal; Campo Deportivo General Belgrano, inmueble ubicado en Echeverría 955 y Juramento 900, capital federal; Sociedad Escolar Alemana de Villa Iris, inmueble ubicado en la manzana 38 del partido de Puán, Villa Iris, Pcia. de Bs. Aires.

Fue emitido un nuevo timbre conmemorativo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La secretaría de comunicaciones puso en circulación una estampilla correspondiente a la serie extraordinaria destinada a conmemorar el centésimo aniversario de la creación del Colegio Nacional de Buenos Aires.

El nuevo valor postal, cuyo precio unitario es de 4 pesos, fue impreso por el procedimiento litográfico, en colores ocre y negro.

FUE REFORMADO EL RÉGIMEN DEL EMPRÉSTITO "9 DE JULIO"

SE ESTABLECE UNA TASA DE AMORTIZACIÓN Y PLAZOS DE RESCATE DE TÍTULOS

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En el Ministerio de Economía se dio a conocer el texto del decreto-ley por el cual se establecen las anunciadas reformas al régimen del Empréstito de Recuperación Nacional 9 de Julio. Se fundan las medidas adoptadas en la necesidad de cotizar estos valores en la Bolsa, para lo cual —dadas las condiciones en que los mercados de valores se desenvuelven actualmente en el país— se creyó necesario modificar las condiciones iniciales de la emisión para hacerlas más atractivas para los inversionistas.

La parte dispositiva del decreto expresa: "Modifícanse los decretos números 6.590/62, 9.309/62 y 11.340/62, estableciéndose la tasa de amortización del "Empréstito de Recuperación Nacional 9 de Julio, 7 por ciento 1962", en el 7 por ciento anual que operará trimestralmente el 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año, con lo que la vida de este empréstito se verá reducida de 25 a 10 años. Los títulos que se rescaten, correspondientes a los servicios 15 de mayo y 15 de noviembre de cada año, se reembolsarán con sus intereses corridos".

Se recuerda que resta aún por darse a conocer las nuevas medidas de apoyo a dicha emisión y la fecha en que estos valores comenzarán a cotizarse en Bolsa, lo que —según se estima— habrá de conocerse en el curso de la presente semana. Al respecto, el ministro de Economía, Dr. Méndez Delfino, declaró que la fecha de cotización es del resorte del Banco Central.

En los considerandos del decreto de referencia, se expresa que la finalidad perseguida con la colocación de los títulos fue la de captar ahorros de la colectividad para financiar compromisos del Estado sin provocar una expansión monetaria y que iniciado el canje de los bonos provisionales por títulos definitivos corresponde, de acuerdo con las condiciones de emisión estipuladas, adoptar las medidas necesarias para que los títulos se coticen el los mercados de valores del país, a cuyo efecto y teniendo en cuenta la actual tendencia de dichos mercados, se considera conveniente modificar las condiciones iniciales de la emisión en lo tocante al plazo y períodos de amortización, en el sentido apuntado. Se añade que se tiende con esta modificación a dar oportunidad a los tenedores de recuperar su inversión en un término mucho más breve, lo que unido al juego de la cláusula índice de valorización, acrecentará sustancialmente el rendimiento al vencimiento de los títulos y constituye un mayor aliciente para el inversor que habrá de traducirse, a la vez, en una mayor cotización.

Aeródromos para actividad civil han sido habilitados

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Han sido habilitados para uso público diversos aeródromos de la Fuerza Aérea Argentina.

En los considerandos de la medida, dispuesta por el titular del citado departamento de Estado, se destaca que la Dirección Nacional de Aviación Civil ha requerido la habilitación de algunos aeródromos militares para ser usado por aeronaves civiles, dado el incremento que ha tomado dicha actividad aérea comercial.

La resolución expresa: "1º) Habilítanse para uso público los aeródromos militares que se detallan a continuación de acuerdo con las prescripciones establecidas en el Reglamento para el Uso Público de Aeródromos Militares (R.A. 0.67): Aeródromos militares de uso público en los que predomine la actividad aérea militar: Coronel Pringles, General Urquiza, Reconquista, Morón, Tandil, Río IV y Quilmes; Aeródromos militares de uso público en los que predomina la actividad aérea civil: Aeroparque, El Plumerillo, Mar del Plata, Comodoro Rivadavia y Río Gallegos.

"2º) El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina coordinará los procedimientos a aplicarse en las operaciones militares y civiles de los aeródromos militares habilitados al efecto, para satisfacer las necesidades de la aviación civil, sin detrimento de la actividad militar".

Hállase en Bs. Aires el Dr. Stanley Jones

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Se encuentra en esta capital el Dr. Stanley Jones, orador y escritor evangelista, cuya visita es patrocinada por la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas.

El Dr. Stanley Jones es autor de varias obras tales como "El Cristo del camino hindú", "Cristo y el comunismo" y otras.

LA REPRESIÓN DEL COMUNISMO SERÁ TRATADA

BUENOS AIRES, 26 (UPI). —Pasado mañana el gabinete militar considerará el proyecto de ley anticomunista, cuya redacción finalizó el Ministerio de Defensa.

Según trascendió, varias copias de dicho documento han sido remitidas a altos jefes castrenses y a los titulares de las secretarías militares.

OBLIGATORIEDAD DEL AHORRO DE LOS MENORES OBREROS

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Debido a que muchos empleados no cumplen —sobre todo por falta de información— con las disposiciones del decreto número 30.428/48, que establece la obligación de retener y depositar en cuenta de ahorro postal el 10 por ciento de los haberes que se abonan a empleados u obreros menores de 18 años, la Caja Nacional de Ahorro Postal emprenderá una campaña de divulgación.

Según disposición de las autoridades de la Caja, se asesorará a los empleadores con el propósito de facilitarles todo lo concerniente a la observancia de las obligaciones contenidas en el mencionado decreto.

LA CANDIDATURA DEL Sr. JOSÉ VELASCO IBARRA EN ECUADOR

Por Carlos J. VILLAR-BORDA

QUITO, 26 (LPI). — La magra figura del ex presidente José María Velasco Ibarra se ha levantado de nuevo, desde su destierro en Buenos Aires, como un fantasma sobre el panorama político ecuatoriano, y ha descorrido el telón, un poco precipitadamente, sobre las elecciones presidenciales de junio de 1964.

El septuagenario político, cuatro veces presidente de la república, tres veces derrocado por la fuerza, es ya de hecho candidato presidencial para las elecciones del año entrante. A diferencia de las ocasiones anteriores, en que había recibido y aceptado en bandeja de plata la candidatura, en esta oportunidad ha sido el propio Velasco Ibarra quién la ha reclamado.

En comunicaciones a sus amigos políticos, Velasco Ibarra dice que desea la candidatura, para regresar al país "a decir la verdad". Lo que, en otras palabras, se interpreta como un deseo de plantear el debate electoral sobre las razones que determinaron su derrocamiento último, hace año y medio.

Nadie se atreve hoy a emitir juicio alguno sobre las posibilidades de triunfo de la candidatura de Velasco Ibarra. A raíz de su caída, y aún hace seis meses, se afirmaba que el viejo caudillo estaba tan desacreditado que su postulación estaba condenada al fracaso. Quienes tal cosa creían no están hoy tan seguros.

Un indicio de ello es el hecho de que, en los últimos meses especialmente de enero para acá, ha aumentado el énfasis que los otros partidos están poniendo en la tesis de que una candidatura de Velasco Ibarra sería anticonstitucional.

El razonamiento jurídico es el siguiente: La Constitución ecuatoriana dice que un presidente no puede ser reelegido para el período inmediatamente subsiguiente al de su más reciente elección. Aunque Velasco Ibarra fue derrocado en noviembre de 1961, su período constitucional era de 1960 a 1964. Por tanto, no puede ser elegido para el período de 1964 a 1968, ya que es el "inmediatamente subsiguiente".

Constitucionalistas de la más alta talla han estado conformes con esta interpretación de la Carta Fundamental. Los partidos Liberal y Conservador, que recientemente realizaron convenciones nacionales, aprobaron mociones en las cuales afirmaron que cualquier candidatura de Velasco Ibarra sería "ilegal". Continuamente en la prensa han aparecido declaraciones de abogados y políticos para respaldar esta tesis.

Los velasquistas la impugnan con otro artículo de la misma Constitución, que habla sobre las incapacidades para ser elegido presidente; este artículo menciona a los ciudadanos que, bajo cualquier título, hayan ejercido la presidencia en los 6 meses inmediatamente anteriores a la elección, sin entrar en más detalles. Agregan que el período constitucional de Velasco Ibarra fue quebrado por la fuerza en noviembre de 1961.

De cualquier manera, lo evidente es que parece existir cierto temor a la candidatura de Velasco Ibarra que los principales partidos políticos parecen determinados a cerrarle el paso, pero que al mismo tiempo Velasco Ibarra está dispuesto a librar la batalla.

Con intervalo de 4 semanas entre los meses de enero y febrero de este año, los partidos Liberal y Conservador realizaron sus tradicionales asambleas nacionales. Uno de los puntos que algunos políticos esperaban ver salir de estas convenciones, era una definición sobre las candidaturas presidenciales, especialmente la conservadora. No obstante, los dos partidos se abstuvieron de pronunciarse. Ello parece reflejar el deseo de no destinar las candidaturas y dejar la puerta abierta para las combinaciones y coaliciones que se crean necesarias, según sea la fuerza que vaya demostrando Velasco Ibarra.

Pero es casi seguro que el ex presidente Camilo Ponce Enríquez será el candidato del Partido Conservador. En la asamblea conservadora que clausuró sus sesiones el 3 del actual, no se postuló el nombre de Ponce Enríquez, pero hubo conversaciones privadas y el criterio de respaldar su candidatura fue casi unánime. Ponce Enríquez, considerado como el fundador de un movimiento socialcristiano de renovación dentro del conservatismo, hizo una presidencia sana y relativamente tranquila, a pesar de su impopularidad en las masas, y dejó las finanzas del país en buen estado.

El liberalismo es, dentro de todo el proceso político ecuatoriano, el mayor interrogante. Sus esfuerzos parecen dirigidos a integrar un frente con un tercer candidato, agrupando partidos pequeños y votos independientes. Pero este candidato ya no sería el ex presidente Galo Plaza Lasso, a quien se considera políticamente liquidado en el Ecuador.

Al margen de los partidos, está surgiendo ahora una candidatura oficialista evidentemente auspiciada por el gobierno del presidente Carlos Julio Arosemena. El candidato es el ministro de Educación, Gonzalo Abad Grijalva. El gobierno ha hecho recientemente todo lo posible por exaltar la figura del ministro Abad, y el propósito que se le concede en los círculos políticos es el de convertirlo en candidato. Sin embargo, son pocas las posibilidades de éxito que se le dan.

El presidente Arosemena, que tiene en la oposición a las principales y tradicionales fuerzas políticas del país, entre tanto, se mantiene sólido en el poder.

La izquierda, por de pronto, se mantiene tranquila, sin producir agitación.

NACIONES UNIDAS

—**Bolivia** ha firmado un acuerdo con la Oficina Sanitaria Panamericana —organismo regional de OMS— para realizar una campaña de vacunación antivariólica, que beneficiará a más de tres millones de personas.

Para la prevención de la fiebre aftosa la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) ha recibido contribuciones. El Reino Unido ha aportado 240.000 dólares; Finlandia, 15.000 e Islandia, 500.

—**Técnicas foto-geológicas** serán enseñadas a los especialistas de los Yacimientos Petrolíferos Bolivianos por Tony Hagen, un experto suizo de las Naciones Unidas que se ha trasladado a Bolivia con ese propósito. También efectuará trabajos prácticos y realizará la interpretación fotográfica de varias áreas geológicas.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad Intelectual No. 602.898

Director: Riobó Caputto

UN INGRATO PRIVILEGIO

Cuando por primera vez se aplicó en nuestro país el impuesto a los réditos, se dijo que era la más democrática y justa manera de contribuir al sostenimiento de la administración oficial y de obtener recursos para las obras que el Estado realiza con fines de bien público. Se dijo, entonces, que los países más civilizados y progresistas del mundo lo aplicaban con éxito y hasta con satisfacción de sus habitantes. Y como en estos casos los ejemplos son significativos, se daba el de los Estados Unidos y el de Inglaterra para citar países igualmente inspirados en el mismo sistema impositivo. No sospechaba el ciudadano argentino que al cabo de pocos años, nuestro país se colocaría a la cabeza de las naciones del mundo en cuanto a la contribución "per cápita" del impuesto a los réditos.

Partiendo de la base que hay una tasa "elevada" y otra "reducida", según las cuales cada contribuyente paga en relación al monto imponible, resulta que en una y otra circunstancia, la República Argentina supera a todos los países con los cuales se ha establecido la comparación. Así se da el caso de que en los réditos de escala elevada, la Argentina supera a la India en un 14,8 %; a Francia en un 51,60%; al Reino Unido en un 79,2%; a Australia en un 125%; a Italia en un 128,5%, y a Estados Unidos en un 111,2%. En cuanto a los réditos de escala reducida, supera a Estados Unidos en 405%; al Reino Unido en 218%; a Italia en 271%; a Australia en 308%, y a la India en 459%. Como se ve, en cuanto al arte de extraer contribuciones forzosas del bolsillo de sus habitantes el Estado Nacional ha conquistado un record mundial que ningún otro país está, por ahora, en condiciones de disputarle. Los rivales en esta carrera de exacciones están demasiado lejos del primer puesto.

He aquí un privilegio que no se sospechaba. Esta situación sería admirable y hasta envidiable si el Estado hiciese buen uso de tan cuantiosos beneficios; si, en fin, la población percibiese las consecuencias benéficas de su obligada generosidad. Pero resulta que tales beneficios presuntos no están en relación directa, ni indirecta, con la cuantía de los impuestos que paga por concepto de réditos. Los teóricos de las finanzas y de la economía tanto como los que manejan prácticamente los recursos del Estado, tendrán sus buenas razones para explicar y hasta justificar tan extraño fenómeno contradictorio.

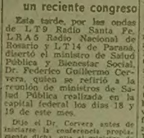
Pero al ciudadano común que sólo sabe discurrir y juzgar atenido a su buen sentido, al llamado sentido común, las explicaciones sabias y los argumentos técnicos lo dejan perplejo, mas no logran convencerlo. Quizás dude de su capacidad de comprensión, pero nadie puede sacarle de la mente la idea simple de que un Estado tan capaz de absorber recursos ofrezca tan míseras pruebas de su opulencia en cuanto a devolver en obras las sumas que recauda. No concibe, tampoco, por qué las provincias que teóricamente también han de ser beneficiarias en el reparto de las recaudaciones han de estar reclamando las cuotas que les corresponden, pues el poderoso centralizador sobre ser mezquino es olvidadizo de sus obligaciones. El contribuyente argentino tiene sobradas razones para preguntar en qué se invierten sus dineros.

La pregunta sería naturalmente superflua si lo viese con sus propios ojos, si el Estado tradujese en obras públicamente evidentes su afán desmedido de recaudar impuestos. Pero no hay tal. Cuando se habla de obras importantes; de planes de vasto alcance, inmediatamente se solicitan empréstitos al exterior o se aumentan los precios de los servicios públicos que el Estado administra, en cuyo caso frecuente la administración pública emplea el púdico término de reajuste; en el lenguaje oficial reajuste es sinónimo de aumento, nunca de rebaja.

Es frecuente recriminar al ciudadano común su tendencia a esperarlo todo del Estado, enervándose de este modo el espíritu personal y colectivo de iniciativa. Pero no se es justo en tal recriminación. Porque el ciudadano común es lógico en sus esperanzas y exigencias; desde el momento en que el Estado todo lo convierte en iniciativa propia, y en tal sentido pide cada vez más al contribuyente, ¿cómo no ha de pretender éste que se le sirva puesto que paga? Se crea un círculo vicioso que alimenta el prejuicio del Estado administrador y protector. Prejuicio en auge universal, del que los argentinos no tenemos la exclusividad; pero lo que no ocurre en todas partes es la cuantía del costo en pagar este prejuicio.

Las estadísticas revelan que en ningún país del mundo mantener un Estado tan poderoso e inoperante implica un lujo tan desacorde con las posibilidades económicas y financieras de quienes lo cultivan. Que la pobreza quiera cubrirse con un fastuoso manto piadoso no es signo de pudor, sino de tonta vanidad.

Se establecerá en Taiwan como misionero el padre Juan B. Flaim



El padre jesuita mientras dialogaba con un cronista

"Nada tenemos más en el corazón que esto: que la palabra de Dios se propague rápidamente y sea acogida con honor". A dar sentido de vigencia a esta frase de Juan XXIII contribuirá el padre jesuita Juan Bautista Flaim, de 26 años, nacido en Córdoba y ex alumno del Colegio de la Inmaculada Concepción, quien el año pasado se ofreció a sus superiores para destinarse voluntariamente a las misiones jesuíticas de Taiwan (Formosa, China nacionalista) y que en setiembre de este año estará en la isla para trabajar misioneramente durante todo el resto de su vida.

Previamente el padre Flaim perfeccionará estudios de inglés en San Francisco, Estados Unidos, y luego estudiará durante 3 años el idioma chino, la historia, el arte y la cultura china en el Chabanel Language Institute, 222 Nan Ta Lu, Hsinchu, Taiwan, para completar estudios de teología y ordenarse sacerdote en el Extremo Oriente.

El número de misioneros en el mundo es de 6.400, señala el sacerdote en diálogo con un cronista de este diario, y añade que el porcentaje de católicos es del 18,5 por ciento sobre la población total, derivando de esa cifra la urgencia de la necesidad misional. En América latina hay necesidad de sacerdotes con un promedio de uno cada 632 km., pero hay zonas más pobres en este sentido, como China nacionalista, nación en la que se registra una acelerada conversión hacia el catolicismo. En 1945 existían 8 mil católicos y este año la cifra supera los 200 mil por lo que de continuar este promedio, se estima que en el año 2000 —siempre en el orden estadístico— toda la población sería católica, pasando a ser el primer país numéricamente católico de Asia.

En Formosa desempeñan su labor 300 sacerdotes de distintas órdenes, entre ellos 222 misioneros jesuitas. La Compañía de Jesús ha instalado 12 centros universitarios, 25 escuelas, un colegio de segunda enseñanza, una escuela técnico-industrial, 10 hospitales y 60 dispensarios. Existen 36 residencias misioneras, del tipo de parroquias y escuelas que tienen por trabajo fundamental la instrucción religiosa de adultos. Como ejemplo de esta tarea, dice el padre Flaim que 400 universitarios se preparan actualmente para ser bautizados. La explicación de este fenómeno estaría dada en el contraste que encuentran quienes abandonan China continental comunista y a los que la Iglesia valora como personas.

"En la isla —explica el padre Flaim— se ha registrado un aumento general muy pronunciado en el standard de vida, lo que implica el peligro de una manera de vida licenciosa y materialista, por lo que es menester el envío de más sacerdotes".

"La Iglesia pretende colocar el Evangelio en todos los hombres", dice luego, acotando que el catolicismo chino es realmente combativo, porque se descubre una vida nueva, lo que implica una forma de vida que aún choca con el medio ambiente, contrastando este riego vital con el formalismo católico tradicional de otros países.

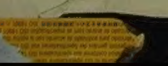
"Lo más trágico es saberse inútil en la vida", expresa luego. "Es necesario saber para qué se vive, descubrir el sentido vital. Encontrado por el cristiano ese sentido vital de la existencia, dado por el Evangelio, el misionero, que no es un héroe, ni un aventurero, sino un hombre que siente la urgencia de extender a las vidas sin sentido el reino de Dios, deja su patria, sus costumbres, para llevar el Evangelio al medio nuevo en que actúa. Mi ideal es, en este sentido, dice finalmente el padre Flaim, llegar a sentirme como un chino en todos los aspectos de la convivencia".

Sociedad Pro Rehabilit. al Incapacitado

Becas vacantes

La Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado (S.P.R.A.I.) informa que se encuentra vacante una beca consistente en un curso completo de dactilografía para una persona incapacitada.

Los interesados deben dirigirse personalmente a la Secretaría de asistencia social de la entidad, Buenos Aires 3728, de lunes a jueves a las 16.



El ministro de Salud Pública se refirió a un reciente congreso

Esta tarde, por las ondas de LT9 Radio Santa Fe, LRA5 Radio Nacional de Rosario y LT14 de Paraná, disertó el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Federico Guillermo Cervera, quien se refirió a la reunión de ministros de Salud Pública realizada en la capital federal los días 18 y 19 de este mes.

Dijo el Dr. Cervera antes de iniciarse la conferencia propiamente dicha, que el ministro de la Nación se refirió a la necesidad de unificar la carrera médica en todo el país y a la conveniencia de uniformar las disposiciones de carácter bromatológico, para lo que podría contarse con el apoyo económico de la Unión Industrial. Expresó el Dr. Cervera que como representante de Santa Fe sostuvo que el Código Bromatológico de esta provincia era el mejor de los existentes y que si bien era útil llegar a una coincidencia en todo el país sobre normas alimentarias, la provincia de Santa Fe hacía por su intermedio la salvedad que en todos los casos debería predominar el concepto sanitario del concepto de la salud, frente al criterio industrial.

La conferencia —dijo luego el ministro de Salud Pública— resultó satisfactoria en cuanto al conocimiento mutuo de las diversas situaciones provinciales en materia sanitaria, recordándose que el ministerio de Salud Pública a su cargo fue el primero creado en el país.

En la conferencia se preparó el camino para elaborar un plan nacional de Salud Pública que debe confeccionarse sobre la base inicial de los planes provinciales con la participación activa de las provincias en la fase final de su elaboración.

Solamente con esa base podría disponerse de los recursos proporcionados por la Alianza para el Progreso, que serán facilitados en el orden nacional dentro de una planificación que abarca a todos los países latinoamericanos.

La etapa inicial de esta gran realización tendrá lugar en Washington el próximo mes, en una conferencia que agrupará a todos los ministros de Salud Pública de los países americanos.

Finalmente dijo el Dr. Cervera que la provincia, cumpliendo su parte en este esquema programático ya ha organizado el organismo planificador, cuyos resultados se llevarán a una segunda reunión de directores sanitarios que se realizará en Buenos Aires en el mes de julio, entendiendo que la planificación será de positivos resultados en el orden local, aun cuando no se realizaran las previsiones del plan sanitario continental.

Deberán registrarse los proveedores de la D. de la Energía

La Dirección Provincial de la Energía ha invitado a los comerciantes, industriales y representantes de firmas que tengan interés en la venta de materiales y elementos a dicha repartición a que se inscriban en su registro de proveedores.

A este efecto los formularios de inscripción pueden ser solicitados en la Dirección Provincial de la Energía, registro de proveedores, Primera Junta 2558, 2o. piso Santa Fe, ya sea personalmente o por correspondencia, debiendo adjuntar sellos postales por valor de $ 16.

Otorgarán $ 1.000 de aumento al personal de la administración

En esferas bien informadas, trascendió que las autoridades de la intervención federal dispondrían un aumento masivo de $ 1.000 para los servidores de la administración pública provincial. Este incremento, según la versión recogida, se otorgaría a partir del próximo 1º de mayo y comprendería los cargos desde el menor remunerado hasta el oficial primero. A partir de este, se aprobaría una escala de aumentos de acuerdo con la categoría de cada funcionario.

Trascendió asimismo que el reciente viaje del ministro de Hacienda Dr. Horacio E. Frías a la capital federal, estaría relacionado con la aprobación de estos aumentos.

UNIVERSITARIAS

La universidad adhirió a actos de homenaje al Dr. Joaquín V. González

De acuerdo con una resolución suscripta por el ingeniero Cortés Plá, el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral dio a conocer su adhesión a los actos programados por la Comisión Popular Santafesina de Homenaje al Dr. Joaquín V. González, con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario del natalicio del ilustre hombre público. El acto central se llevará a cabo el próximo 1º de mayo, en el paraninfo, y en su transcurso hablarán, entre otros oradores, el Dr. Carlos Sánchez Viamonte, quien ha sido declarado huésped oficial de la universidad, y el ingeniero Cortés Plá, rector de esta casa de altos estudios.

Octavo congreso de psicología

También se ha anunciado que han sido designadas representantes de la universidad al Octavo Congreso Interamericano de Psicología y Segundo Congreso de Medios Audiovisuales, la profesora Elba Rodríguez Aparo y la psicóloga Haydée Olga Gómez, jefes de las secciones Orientación Vocacional de Santa Fe y Rosario, del Departamento de Pedagogía Universitaria.

Estos congresos se llevarán a cabo entre el 2 y el 6 de abril venidero en la ciudad de Mar del Plata y son organizados por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata, con el patrocinio de la Sociedad Interamericana de Psicología.

Derecho

Hasta el 31 del cte. mes está abierta la inscripción para el ingreso a la carrera de abogacía, en la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario. Los interesados deberán concurrir provistos con documentos de identidad, certificados de aptitud física, bucodental, de estudios y de vacunación antivariólica, y 3 fotografías de 4x4 a sección alumnado, bulevar Oroño 1261, de 8 a 11 todos los días hábiles.

Arquitectura

El próximo 1º de abril darán comienzo las clases del presente año lectivo en la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Matemáticas que funciona en la ciudad de Rosario. Los interesados en ingresar a estos cursos deberán solicitar informes ampliatorios en la sección alumnado de dicha casa de estudios superiores.

FACULTAD de INGENIERIA QUIMICA

Se reunirá el C. Directivo

Por resolución del decanato de la Facultad de Ingeniería Química, ha sido convocado para el próximo viernes el Consejo Directivo de la misma, para realizar la primera sesión ordinaria del corriente año.

El alto organismo deberá tratar los asuntos entrados y los que tienen despacho de comisión.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Iniciación de clases

El decanato de la Facultad de Historia, comunica a los alumnos regulares y libres de todos los cursos de esa Facultad, que las clases darán comienzo el 1o. de abril próximo. En acto inaugural tendrá lugar a las 17 y 30 en la sede del Magisterio Católico, siendo la asistencia obligatoria para el alumnado.

Centro de egresados de la Univ. Tecnológica

Electores para decano

En el local de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, Iturraspe 1844, se efectuó una asamblea de egresados de la casa, con el objeto de designar electores a decano de la Facultad, quien debe ser electo en mayo próximo, como así también el nombre del profesor titular que sostendría el claustro como candidato a decano en el Colegio Electoral.

Los integrantes de este organismo del claustro de egresados serán los siguientes: titulares, ingenieros Flaminio Bustichi, Miguel Relañez, Danilo Secchi, Angel Talarico; suplentes, ingenieros Luis Veaute, Tomás Ascenzi, Tabisi Roberto y Eduardo Rosas.

En cuanto al candidato a decano, hizo saber el centro que se ha resuelto por unanimidad sostener como único candidato al Arq. David Bergman.

A problemas de la educación refiérese una entidad gremial

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe ha dado a conocer una declaración en la que expresa:

"Ante la designación de nuevo ministro de Educación y Cultura y, por consiguiente, de nuevas autoridades escolares, y frente a las urgentes necesidades que impiden el desenvolvimiento normal de la vida escolar, con grave detrimento del hacer educativo, consciente de la hora que vive el país, no pueden silenciar las dificultades de todo tipo que afectan a la educación y que obstaculizan la promoción humana, agudizando aún más la crisis de valores.

La educación, con harta frecuencia, se ve postergada en los presupuestos de los diversos gobiernos, realidad económica que imposibilita el crecimiento progresivo de la acción educativa y la adecuación a las necesidades de los nuevos tiempos. Ante la realidad santafesina, la Asociación del Magisterio Católico puntualiza su pedido al ministro de Educación y Cultura y a las nuevas autoridades escolares de la siguiente manera:

1o.) Son insuficientes los recursos económicos que se destinan a la educación de la provincia, en todas las ramas y en todas las zonas. Ni siquiera se han contemplado las necesidades para el año 1962, cuanto más para las originadas por razones del crecimiento escolar.

2o.) Por factores económicos y también de planificación técnica, se ha desatendido la creación de nuevas escuelas, según la necesitada y cambiante realidad demográfica, no trabajándose tampoco sobre la diversificación de la enseñanza según las necesidades zonales.

3o.) Por falta de fondos no se ha iniciado un plan —que tiene que ser de largo aliento— de construcción de nuevos edificios escolares en zonas necesitadas, ya sea por creación de escuelas o por circunstancias de alquiler de locales, cuyos propietarios reclaman los mismos, careciendo la escuela de lugar donde trasladarse.

4o.) La escasez de fondos se ha hecho sentir también en el docente, el que a pesar de haber recibido en algunas circunstancias ciertos beneficios, que no fueron sino paliativos, no llegaron nunca a las mínimas aspiraciones de un salario vital, familiar y móvil, capaz de solucionar la economía de costos cambiantes. Por tanto, la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe solicita a las autoridades escolares que promuevan:

a) El aumento del 30 % en el sueldo de los docentes provinciales, auxiliares de docencia y personal de servicio. Este pedido ha sido solicitado por Pro-Mejoras Económicas del Magisterio, de la cual esta entidad forma parte, pedido que la institución reafirma por considerarlo no solamente justo, sino de urgente necesidad.

b) Pago de los diez días de la última huelga que, aunque "ganada", nunca se le reconocieron al magisterio los haberes de tales días de paro. Tal pago fue prometido por el anterior ministro, Dr. Leoncio Giancillo.

c) Actualización de los pagos a maestros interinos, muchos de los cuales están postergados en tres meses.

d) Concesión de partidas de viáticos para inspectores, cuyo monto alcance a cubrir la gestión de un plan mínimo de visitas de inspección, si se pretende que su acción sea eficaz.

Por otra parte, la mesa directiva de la entidad está abocada a la concreción de un plan mínimo de acción, necesario para una adecuada reorganización escolar que, de inmediato, se dará a conocer a los docentes y a las autoridades escolares".

La colecta de botellas vacías para Emaús será efectuada el domingo

Como hemos venido informando, el domingo próximo tendrá lugar en esta capital y distritos vecinos, la colecta que anualmente realiza Emaús, con la denominación de "campaña de la botella vacía" y cuyo producido, una vez vendidas las botellas que se reúnan, se destina al sostenimiento de las distintas obras de ayuda social que la entidad realiza en barrios humildes de la ciudad.

Numerosas organizaciones han ofrecido su colaboración para este fin, entre ellas la dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", el Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales", el Centro de Instrucción de Ingenieros de Construcciones de Santo Tomé, la Federación de Sociedades Vecinales, el Club Amigos del Barrio Sargento Cabral, Centro Friulano, Cpo. de Bomberos Zapadores de La Capital, Club de Niños "Manuel Belgrano", Marconetti Ltda. S. A., Ingeniería Argentina S.R.L., Massino Hnos., Ministerio de Salud Pública de la Provincia, jefe y personal de la imprenta del Ministerio de Salud Pública de la Provincia.

Todas las personas y organizaciones que deseen colaborar con esta tarea del domingo próximo, pueden hacerlo saber a Emaús, Nueve de Julio 1660.

Consejo de Educación

Escalafones de traslado

La Dirección de Personal del Consejo General de Educación ha informado que a partir del 28 de marzo se expondrán los escalafones de traslados correspondientes a maestros y secretarias de escuelas profesionales nocturnas; directores y catedráticos de escuelas comerciales e industriales, institutos de profesiones técnicas y secretaría de escuelas de bibliotecología.

A los efectos de las impugnaciones a que hubiese lugar se hace saber a los interesados que los padrones citados estarán en exhibición hasta el día 10 de abril próximo, en el hall del Consejo; en la delegación de Personal de Rosario y en las escuelas Nº 408 de San Cristóbal, Normal Nº 1 de Coronda, 440 de Jobson, 431 de San Justo, 409 de Villa Constitución, 406 de Venado Tuerto, 453 de San Javier, 488 Casilda y 218 de San Lorenzo.

Medida para control del precio de la carne

La intendencia, mediante un decreto dado hoy, adoptó una medida tendiente a evitar transgresiones en los precios de la carne de consumo en la ciudad.

Establece que los "comerciantes que expendan carne en negocios particulares o puestos en mercados municipales, deberán, en todos los casos, entregar boleta al comprador, en la cual se consignará: categoría, cantidad y precio. Dicha boleta deberá llevar impreso el nombre del comerciante". Dispone además, que las infracciones a esta disposición, serán sancionadas con multa de $ 1.000 a $ 10.000 y que en caso de reincidencia y tratándose de locatarios de puestos municipales, se dispondrá la caducidad del permiso.

Se distribuyen los padrones provisorios del próximo comicio

El Juzgado Nacional Electoral del distrito Santa Fe, inició la remisión de las listas provinciales de electores y electoras para las próximas elecciones, a las distintas reparticiones oficiales (jefaturas de policía, municipalidades, comisiones de fomento, Bancos, oficinas enroladoras, facultades, etc.)

Dichos padrones provisionales, han sido confeccionados de acuerdo con el movimiento registrado hasta el 24 de enero último. Las personas de ambos sexos, mayores de 18 años, que se hubieren enrolado o cambiado de domicilio hasta la fecha indicada, deberán verificar su correcta figuración en la lista correspondiente a su domicilio y, en su caso, formular el reclamo pertinente ante el Juzgado Electoral, 9 de Julio 1537, antes del 24 de abril próximo. Dicho trámite debe realizarse personalmente o por carta certificada, con recibo de retorno, libre de porte.

Aspectos de la lucha antirrábica tratarán en una mesa redonda

Para tratar acerca de diversos aspectos relacionados con la lucha antirrábica, la Dirección General de Higiene y Medicina Social auspicia la realización de una mesa redonda, habiéndose invitado a participar de la misma, a profesionales médicos y veterinarios.

El temario a considerar es el siguiente: 1o. Prioridades en el plan de lucha antirrábica. Programa mínimo; 2o. Vacuna antirrábica canina. Tipos de vacunas, elaboración, secuencia de su aplicación, técnicas y procedimientos a emplear; 3o. Vacunación profiláctica del hombre. Esquema para el tratamiento preventivo humano, y 4o. Ley de lucha antirrábica y su reglamentación.

La citada mesa redonda tendrá lugar en el salón de actos del Dispensario Antituberculoso Central de Santa Fe, sito en Paraguay y bulevar Pellegrini, el próximo viernes a las 21.

Presidirá la mesa redonda y actuará como moderador el director general de Higiene y Medicina Social, Dr. Clodomiro F. Amado.

La Caja de Abogados y Procuradores resolvió distintos expedientes

En su última sesión el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Santa Fe, ha resuelto abonar los haberes correspondientes al presente mes, a partir de mañana, en el horario de 8 a 12.

Entre las resoluciones adoptadas en la oportunidad se cuentan las siguientes: Concedió siete préstamos hipotecarios por un total de $ 1 millón 975.000, e hizo lugar a los pedidos de jubilación ordinaria solicitados por los procuradores Antenor B. Cañas y Carlos González Achaval, y Dr. Guillermo Antonio Bollero.

Además, acordó la pensión solicitada por los herederos de Raúl Félix Oliveros y Carlos Jesús Espina y concedió el subsidio solicitado por la esposa supérstite del procurador Héctor Pascual Junco.

Se aceptaron las siguientes solicitudes de afiliación: Diógenes Silvestre Caunedo, Silvio Antonio Cragnolino, Pedro Oscar Elías Gazze, Edmundo Raúl Mai, Jorge Adolfo Rybay y Carlos Estanislao Wagner como abogados y Guillermo Aldo Ledesma como procurador.

Finalmente se hizo lugar a la devolución de aportes depositados por error solicitados por el procurador Carlos Martínez Ledesma.

Menciones de honor a empresas otorgará la Univers. Tecnológica

El consejo directivo de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional se halla abocado al estudio de los antecedentes de las 10 empresas regionales preseleccionadas, y al dictamen de la comisión asesora que las visitó, con el objeto de entregar menciones de honor a las que resulten tecnológicamente más adelantadas.

Esta noche, en reunión del consejo directivo convocada a tal efecto se procederá a resolver en definitiva sobre el particular.

Con más de 1.000 alumnos cuentan los cursos que dicta la Asociación Argentina de Cultura Inglesa



Arriba, en el vestíbulo central del local de la institución, mientras los alumnos esperan el momento de entrar a clase. Al costado, frente del edificio propio en Buenos Aires y 9 de Julio, donde desde este año funciona la Asociación de Cultura Inglesa.

El hecho de que la humanidad carezca de un idioma común para facilitar el entendimiento entre los pueblos, es algo que ha significado preocupación de hombres con inquietud en este aspecto. Se han realizado distintos esfuerzos tendientes a conformar un idioma universal. Algunas de estas iniciativas fueron planeadas sobre la base de estudios integrales de los principales idiomas, pero lamentablemente no han podido concretarse, existiendo en realidad una tendencia general en el mundo, de utilizar alguno de los idiomas más populares en forma común, y dentro de este lineamiento, el idioma inglés es el que ha alcanzado mayor grado de internacionalización.

Esa situación, ha llevado a muchas personas a interesarse en el aprendizaje de esta lengua y una prueba de ello, en esta capital, es el número de alumnos con que cuenta una de las entidades dedicadas a la enseñanza del idioma de Shakespeare, esto es, la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe, que en la actualidad [illegible], en sus distintos cursos, con 1.139 alumnos.

Antecedentes

Por iniciativa de Sir Eugen Millington Drake, entonces representante en América Latina del Consejo Británico, el 24 de mayo de 1943 se reunió en esta capital un grupo de personas representativas de distintas actividades, dejándose constituida la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe, lo que significa que la entidad está próxima a cumplir 20 años de vida.

En un principio, para la instalación del organismo y el desarrollo de sus actividades de enseñanza del idioma inglés y el cumplimiento de un programa de actos culturales que incluía conferencias, conciertos, exposiciones y reuniones, se contó con la ayuda directa del Consejo Británico, organismo del gobierno del Reino Unido destinado a la promoción [illegible] rales y [illegible].

El 19 de junio de 1943, en el local de San Martín 1714 se realizó la inauguración oficial de las actividades de la Asociación y el 19 de julio del mismo [illegible] comienzo a las clases de idioma inglés, siendo director el Sr. Harold Curtis Perkins.

[illegible] junio de 1944 se constituyó el primer consejo directivo, así integrado: presidente, Sixto Bayer; vice, Luis M. Nikilson; secretario, David Sestever; tesorero, Roberto J. Valincq; vocales: Abelardo Irigoyen Freyre, Juan N. Macintosh, Raúl Pujato y Nicanor [illegible] y Agustín Zapata Gollán.

Las actuales actividades

Desde entonces, anualmente se han venido dictando clases de inglés y cumpliendo otras actividades culturales. Cabe señalar, como dato ilustrativo, que el número de alumnos ha ido siempre en aumento, desarrollándose las actividades en varios locales, en procura siempre de mayor amplitud, hasta llegar al actual de Buenos Aires 2790, el primero de carácter propio, adquirido en fecha reciente, [illegible] con [illegible] y la ayuda del Consejo Británico.

Cabe señalar que en la actualidad —no obstante la gran capacidad del nuevo local— ya se están presentando problemas de falta de espacio en las horas y días de mayor demanda. Se dictan clases infantiles y para adultos, clases de conversación, de especialización para títulos de la Universidad de Cambridge y otros cursos especiales. La institución cuenta con una biblioteca muy completa en distintos aspectos, además de servicios para proyección de películas instructivas, en colaboración con el Consejo Británico, [illegible] que también facilita becas, que patrocina la Asociación local.

Los recursos provienen exclusivamente de las cuotas de socios y de los pagos por las clases que efectúan los alumnos, [illegible] largo tiempo que el Consejo Británico suspendió la asignación de [illegible]. La actual [illegible] va está formada así: presidente, Raúl Piedrabuena; vice, Eugenio De Palma; secretario, Francisco Biggs; tesorero, Rom[illegible] titulares: Oscar Luna, Enrique A. Smiles, Riobó Caputto, Isaac Perman y Luis M. Nikilson; vocal suplente, Roberto J. Valincq; asesor, Sixto Bayer. [illegible] cursos está a cargo de la Srta. Ruth A. Browning y se desempeña como secretaria administrativa, la Srta. María Delia Ball[illegible].

Se completó la planificación de importantes trabajos públicos

Involucra 2.000 cuadras de pavimentos y la instalación de cañerías de agua y cloacas

El Departamento Ejecutivo municipal tiene previsto llamar para mediados del próximo mes de abril, a una importante licitación pública que involucrará obras de pavimentación de calles e instalación de desagües cloacales y cañerías de agua corriente.

Estas obras, que son parte primordial de los planes de obras públicas que la municipalidad tiene proyectado ejecutar o iniciar en el transcurso de este año, han sido planificadas por la Secretaría de Obras Públicas a través de sus departamentos especializados, que están trabajando ahora con toda celeridad en la preparación de la frondosa documentación técnica que demandará la licitación.

Obras de pavimentación

Ampliando lo que recientemente informáramos respecto de este plan de obras en lo que atañe específicamente a pavimentación de calles, podemos añadir que la programación hecha por la Secretaría de Obras Públicas comprende entre 1.600 y 2.000 cuadras, preponderantemente en los barrios, oeste y Centenario, y diversas calles aisladas en zonas de calles casi totalmente pavimentadas. Estos trabajos se han proyectado de forma de ser ejecutados en grupos de 50 a 70 cuadras, lo que posibilitará —según estiman las autoridades municipales— que en la licitación se presenten también empresas pequeñas y hagan ofertas que, colectivamente tomadas, puedan llevar a que trabajen simultáneamente tres o cuatro firmas pavimentadoras en la ciudad, con lo que se ganará en rapidez en la ejecución de las obras. En buena parte del municipio, se ha previsto ejecutar un tipo de pavimento económico, de ancho limitado y sin cordones, que no obligará al vecindario el pago de sumas que puedan resultar excesivamente elevadas para el presupuesto familiar.

Aguas corrientes

En materia de obras sanitarias, la planificación —preparada sobre la base de los planes ya aprobados por Obras Sanitarias de la Nación— es también muy amplia, comprendiendo la mayor parte de los barrios que no cuentan con estos imprescindibles servicios.

Para la ejecución de los trabajos de instalación de agua corriente, se han tomado nueve sectores, a saber: Sector Nº 1 (16 cuadras) barrio Centenario, costo aproximado de la obra $ 2.060.000. Sector Nº 2 (29 cuadras) barrio suroeste, costo aproximado $ 3.840.000. Sector Nº 3 (46 cuadras), barrio oeste, costo aproximado $ 5.980.000. Sector Nº 4 (2 cuadras) barrio Candioti sur, costo aproximado $ 260.000. Sector Nº 5 (19 cuadras), barrios Mariano Comas, Ciudadela y Barranquitas, costo aproximado $ 2.470.000. Sector Nº 6 (42 cuadras), barrios Siete Jefes, Guemes y Sargento Cabral, costo aproximado $ 5.460.000. Sector Nº 7 (133 cuadras), barrios Jardín Botánico, Barranquitas, Los Hornos, Calcagno y Escalante, costo aproximado $ 17.290.000. Sector Nº 8 (121 cuadras), barrio Villa María Selva, costo aproximado $ 15.730.000. Sector Nº 9 (203 cuadras) barrio Mayoraz, costo aproximado $ 26.390.000.

Instalaciones cloacales

La red cloacal que se ha previsto construir, también comprende diversos sectores de la ciudad. La licitación de estas obras se hará conjuntamente con las correspondientes a agua corriente y pavimentación, y al igual que éstas, han sido divididas en grupos para posibilitar el trabajo simultáneo de varias empresas.

Los trabajos correspondientes a las instalaciones cloacales se ajustarán, al igual que los de agua corriente, a los planes ya aprobados por Obras Sanitarias de la Nación, y se irán ampliando a medida que este organismo preste su consentimiento a aquellos otros programas de tareas que sean sometidos a su consideración. Los que ahora se licitarán, comprenden sectores de los barrios sur, Roma, suroeste, Villa del Parque, Barranquitas, Siete Jefes, Mariano Comas, Ciudadela y zona Jardín Botánico.

El costo aproximado de estas obras aun no ha sido determinado.

Pago de la tasa inmobiliaria

A partir de hoy, en el horario vespertino de 15 a 18, se habilitarán en la Dirección de Rentas de la municipalidad, dos cajas para la percepción de la tasa inmobiliaria del corriente año, para abonar la cual, sin recargos, hay plazo hasta el 29 del mes en curso.

Cursos de inglés

En el Liceo Municipal, en el horario de 8 a 12 y de 16 a 20, se reciben provisionalmente inscripciones para cursos de inglés que se ha dispuesto en principio dictar en horas de la mañana. El dictado de estos cursos depende de la cantidad de inscriptos, por lo cual la Secretaría de Cultura recomienda a los interesados presentarse a la brevedad.

Jugarán un torneo de pelota a paleta

En el frotón de Gimnasia y Esgrima se llevará a cabo el próximo jueves una competencia de pelota a paleta con la participación de tres equipos santafesinos y uno de Rosario.

La entidad organizadora actuará con Hernández y Laguna, Gimnasia y Esgrima de Rosario lo hará con Aballay y Martinetti, Unión de Santa Fe con Cejas y Gimenez además de Batres e Irasibal. La competencia tiene carácter de cuadrangular.

Torneo Aniversario

Prosiguió disputándose el [illegible] Aniversario" de pelota a paleta organizado por Gimnasia y Esgrima en su frontón de Calle 4 de Enero.

Los cotejos realizados arrojaron estos resultados: [illegible] mayores; Gimnasia y Esgrima 30 Centro Castellano 20. Veteranos, Unión 30, Centro Castellano 29. Tercera categoría, Gimnasia y Esgrima 30, Unión 22.

Cadetes mayores Unión 30, Centro Castellano 20. Cuarta categoría, Gimnasia y Esgrima 30 Unión 26. Veteranos, Unión 30, G. y Esgrima 27.

Cadetes mayores: Unión 30, Gimnasia y Esgrima 24. Cuarta categoría, C. Castellano 30, G. y Esgrima 29. Segunda, G. yEsgrima 30 Unión 25.

El programa

Hoy continuará jugándose el torneo con los partidos que ofrecemos seguidamente. A las 20, cuarta categoría, Unión contra Centro Castellano.

A las 20.30, tercera categoría, Unión contra C. Castellano y a las 21 en categoría veteranos se medirán Centro Castellano y Gimnasia y Esgrima. Mañana a las 20.30, tercera categoría, GyE contra C. Castellano. A las 21, 2a. categoría, GyE c. Unión.

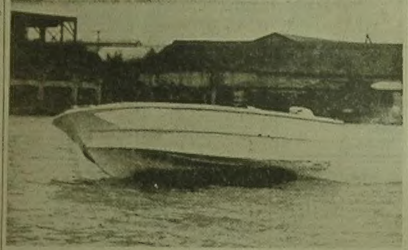
Citación de Esgrima

La entidad "mens-sana" cita a todos aquellos que sientan inclinación por la esgrima dentro de la institución a los efectos de reimplantar este deporte que por distintos motivos no se practica desde hace tiempo. La citación es para el jueves a las 21 en el local de calle 4 de Enero.

Eligió autoridades el A. Universitario

En la asamblea [illegible] anoche quedó integrada la nueva comisión directiva del Club Ateneo Universitario. La misma es la siguiente: presidente, Mario Ciliberti; secretario, Arnoldo Iglesias; tesorero Jorge Piñeiro y delegado Rafael Amicone.

Saliente espectáculo conformará el festival motonáutico del 31



Veloz lancha con motor fuera de borda de 100 HP., procedente de Córdoba, que habrá de competir en el primer festival motonáutico de Santa Fe.

La singular competencia programada por el Yacht Club y el Círculo de Periodistas Deportivos de Santa Fe, provoca animados comentarios entre el público que por primera vez se apresta a asistir a un festival motonáutico en aguas de nuestra jurisdicción.

En efecto, la proximidad del domingo 31 del corriente, fecha en que será realizado el festival, hace que tejan en su torno los aficionados locales, una serie de conjeturas acerca de embarcaciones especiales, velocidades, hidroplanos, motores fuera de borda y la audacia que corona el nombre de cada piloto inscripto. La emoción rondará durante toda la realización del festival que tendrá como escenario la zona situada entre el puente Colgante y el que perteneciera al ex ferrocarril a Colastiné. Existe ya una conciencia madura en lo relacionado con la práctica y fomento de la motonáutica en Santa Fe, acrecentada al máximo con el anuncio del espectáculo que se iniciará a las 15 del 31.

El programa

Las pruebas que integran la programación del festival demandarán alrededor de tres horas y media a cuatro, de manera que su comienzo tendrá lugar exactamente a la hora anunciada.

A los números que figurarán en un programa especial que será distribuido entre el público asistente a las jornadas del 31, hay que agregar un desfile de embarcaciones del Centro de Instrucción de Ingeniería de Construcción, cuya jefatura enviará como colaboración, barcazas de desembarco, lanchas ligeras y equipos de hombres ranas. El conjunto efectuará exhibiciones con maniobras que aportarán al público asistente, un real conocimiento de las funciones que cumplen estas unidades.

Amplio apoyo

Las autoridades de la primera competencia motonáutica en Santa Fe, han recibido las seguridades de un amplio apoyo por parte de los poderes públicos, a fin de posibilitar esta fiesta popular que se avecina.

Ha sido autorizada la clausura de la zona comprendida entre el parque Oroño y la avenida 7 Jefes desde el puente Colgante hasta Díaz Colodrero, derivándose el tránsito de ómnibus por calle Laprida. La circulación por la vía de vehículos hacia Paraná no será suspendida, cancelándose el tránsito de peatones y otros motorizados durante las horas de competencia.

Trabajos previos

La municipalidad ha procedido a la limpieza de todo el paseo inferior de la Costanera, en el tramo de la carrera, luciendo este sector impecable estado. Se ha emparejado el terreno, cortando las malezas y podandos algunos árboles que obstruían la vista hacia el río. De esta manera los espectadores gozarán de una comodidad más a lo largo de la cancha establecida como escenario, al propio tiempo que se recupera un hermoso paseo ciudadano.

Han solicitado los organizadores a la Dirección Médica Asistencial, el envío de un servicio completo de urgencia, a fin de prevenir cualquier accidente dimanado de las pruebas en sí o entre el público presente.

Parque cerrado

En las instalaciones del Yacht Club funcionará el parque cerrado para todas las embarcaciones participantes.

Fuerzas policiales de la Subprefectura y en especial unidades militares, mantendrán el orden y conferirán jerarquía a este primer festival motonáutico de Santa Fe.

El comercio en general a adherido a las concreciones del 31, donando valiosos e importantes premios que serán adjudicados a los vencedores de las diversas pruebas. Todo esto da una somera idea de la espectativa que ha despertado el festival en nuestro medio.

Excelente desempeño le cupo al golfista local Alfredo Bradford

Con la participación de [illegible] cantidad de aficionados se cumplió otra jornada del calendario oficial de concursos. Se destacó netamente el joven jugador Alfredo Bradford, que conquistó dos triunfos: uno en compañía de Carlos M. Gómez y el otro al imponerse en la competencia individual. Ya nos hemos referido en otras oportunidades a las condiciones de Alfredo Bradford y a las posibilidades de que éste pasara a convertirse en poco tiempo en una de las mejores figuras de nuestro medio. Creemos que este año, con más dedicación a la práctica y eliminando algunos defectos desu swing, ello puede acontecer.

Certamen Four Ball a la americana

El sábado se disputó el programado certamen por parejas, a la americana y con la participación de 12 equipos. La lucha, al cabo de los primeros nueve hoyos, se circunscribió a tres parejas: Carlos M. Gómez - Alfredo Bradford, quienes hicieron 32 golpes, y las integradas por Mario Cornejo - Susana M. de Gómez y Antonio Kreska - Osvaldo Baragiola, que totalizaron 33. En la vuelta decisiva desmejoraron completamente los nombrados en último término, notándose en los últimos hoyos una buena reacción por parte de Mario Cornejo - Susana M. de Gómez, quienes finalizaron los 4 hoyos finales tres bajo par.

En el hoyo 18, Bradford debió embocar un putter de cierto compromiso para dar el triunfo a su equipo por un tanto. Los scores obtenidos no pasaron de discretos.

Resultados

1º Carlos M. Gómez-Alfredo Bradford, 66 golpes; 2º Mario Cornejo-Susana M. de Gómez, 67; 3º Juan C. Guzzetti-E. Carbajo, 68; 4o. Valentín Diego-Carlos Masi 71; 4o. Faustino Diego-José Travadelo, 71; 6o. Antonio Kreska - Osvaldo Baragiola, 72; 6º Horacio Gómez Cullen-Severo Gómez Cullen, 72; 8º Isaac Perman-Walter López, 73; 9º Carlos H. Erono-Pablo Filomena, 74; 10º Carlos Araya-Lucrecia Busaniche, 75; 11º Pedro Giscafré-Hugo Molina, 76; 12º Julio Tejerina-Silvia Tejerina, 78.

Sumamente interesante resultó el certamen que se jugó el domingo sobre 18 hoyos en medal play. Desde los comienzos mismos hasta el último hoyo, fueron tres los jugadores que estuvieron disputándose la primera colocación: Antonio Kreska, que pasó primero por el hoyo 9, Alfredo Bradford, segundo a dos golpes hasta ese momento, y Carlos M. Gómez ubicado a cinco tantos del puntero. Los parciales para primeros 9 hoyos: Kreska 39 (lo mejor del torneo y de la temporada); Bradford 41 y Gómez igual cantidad. En los hoyos finales la distancia se acortó considerablemente, logrando Bradford en el 18 un magnífico aproach desde la derecha del green(que dejo su pelota muy cerca de la bandera), para adjudicarse la victoria, al no lograr ni Gómez, ni Kreska el par de ese hoyo. Este último jugó un buen tiro, que imprevistamente se desvió hacia el bunker, finalizando con un 8 que le costó, incluso, la segunda colocación. Con excepción de los scores de los tres punteros, los demás dejaron mucho que desear. La cancha mejoró considerablemente con respecto a la semana anterior, notándose aún algunos detalles (altura de los sitios de salida y de los roughs) que deben solucionarse.

Resultados

1o. Alfredo Bradford 70; 2o. Carlos M. Gómez 71; 3o Antonio Kreska 72; 4o. Juan C. Guzzetti 75; 5o. Valentín Diego 77; 6o. Walter López 79; 7o. Mario Cornejo 80; 8o. Horacio Gómez Cullen 81; 9o. Carlos Araya y J. B. Baez 82; 11o. Angel Spedaletti 86; 12o. Nocetti Campos 87; 13o. Raúl Diego 88; 14o. Pablo Filomena y Carlos Masi 90; 16o. Severo Gómez Cullen 93 y 17o. Juan M. Maza 95.

Abandonaron: P. Giscafré, J. Tejerina, O. Baragiola, E. Carbajo, I. Perman, J. Travadelo.

Ranking

Disputadas tres vueltas de 18 hoyos, prosigue al frente del ranking local el aficionado Valentín Diego con 88.3 de promedio. A continuación damos las posiciones en el mismo: 1o. Valentín Diego, 88.3; 2o. Carlos M. Gómez, 88.6; 3o. Juan C. Guzzetti, 89.6; 4o. Horacio Gómez Cullen, 92; 5o. Alfredo Bradford, 93.3; 6o. Antonio Kreska, 94.6; 7o. Mario Cornejo, 95; 8o. Carlos Araya, 96.6; 9o. Osvaldo Baragiola, 101; 10o. Eduardo Soffici, 102; 11o. J. B. Baez, 104; 12o. Faustino Diego, 104; 13o. Pablo Filomena 104.6; 14o. Julio Tejerina 106.5; 15o. Raúl Diego, 108; 15o. Angel Spedaletti, 108; 17o. Nocetti Campos, 109; 18o. Susana M. de Gómez, 109.5; 19o. Carlos Masi, 112; 20o. Severo Gómez Cullen, 114; 21o. Silvia Tejerina, 115; 22o. José Travadelo, 116.5; 23o. Juan M. Maza, 117.

Recordamos que para entrar en el ranking, cada jugador debe participar en el 60% de las vueltas de 18 hoyos programado oficialmente para nuestro medio.

Reconocimiento de dos caballerizas

Todo parece haber marchado a la perfección el domingo en Las Flores. Así se desprende del parte de prensa emitido por la comisión de carreras luego de su reunión habitual de los lunes, que consigna como único punto considerado el reconocimiento de las caballerizas "Madrigal" con la base del caballo Hable Star, al cuidado de Oscar R. Patiño y "Doña Julia", sobre la base del caballo Zorrow bajo la atención de Juan J. Bruno.

Un torneo de bochas organiza 1º de Mayo

El Bochas Club 1o. de Mayo ha organizado un certamen interno de bochas para tríos donde podrá intervenir un asociado y dos no socios invitados especiales. El torneo comenzará el primero de abril y las inscripciones se reciben hasta el 29 a las 21. Numerosos premios se han instituidos para este certamen.

No se definió anoche el torneo "Rivarola"

Por una circunstancia muy especial, que ha sido tenida en cuenta por los organizadores, no pudo definirse anoche el torneo libre de fútbol "Antonio Rivarola".

En efecto, el conjunto de Casa Bobbio se presentó a jugar con Atlético Ciudadela con sólo seis futbolistas y en toda la duración del partido — un solo período —estos últimos se impusieron por 3 goles a 1.

Como consecuencia de ello, los organizadores dispusieron que el cotejo se juegue nuevamente en fecha que será fijada en breve, teniendo en cuenta los inconvenientes que por lesiones y ausencia de jugadores soportaron los perdidosos.

En el otro encuentro de la noche, empataron sin goles los equipos de Granaderos y Barrio Quilmes, formando los equipos a las órdenes del árbitro J. Sosa de la manera siguiente:

Granaderos: Sosa; Cinski y Marinacci; Benítez, Trento y Marinacci; Ortiz, Parpal, Córdoba, Morlando y Pombo.

Barrio Quilmes: Caraballo; Pestarín y Barreto; Fertonani, Zanabria, Nieres; Claussen, Arrieta, González, Cupiste y Zanabria.

Ordenarán el programa de festejos del 56o. aniversario de Unión

Con motivo de la proximidad de un nuevo aniversario de la fundación de Unión —el 56 cumpleaños se cumplirá el 15 de abril— las autoridades de la entidad han procedido a designar la comisión especial pro festejos que se encargará de confeccionar el programa de actividades a cumplirse durante la semana del club.

Integran esta comisión las personas siguientes: presidente, Eslto Feldman; vice 1o., Dr. Alberto Piedrabuena; vice 2o., Sr. Arseno Mécoli; secretario general, Dr. Manuel Guberman; pro. Sr. Fidel Acosta; secretario de actas, Sr. Raúl Acevedo; tesorero, Guillermo Romano; pro. Carlos Melero y vocales: Sras. María de Huerta, Olga de Bolgiani, Srtas. María Cristina Alvarez, Natalia Scorojodoff, Sres. Américo Cattaneo, Carlos Ordiz, Ernesto Paul, Roque Nejman y Alberto Ortiz de Zárate.

Entre los actos que se programan figura un almuerzo criollo de carácter popular, la tradicional cena aniversario, un festival para niños, torneos internos de dominó, ajedrez, bochas y pelota, además de un torneo interprovincial de básquetbol del cual nos ocupamos en lugar aparte.

Pileta de invierno

Las autoridades de Unión tienen proyectado construir las instalaciones adecuadas para que en un sector de 20 metros de largo por 6 de ancho del natatorio se pueda practicar natación durante el invierno. El cierre de ese sector y la colocación de calefactores para agua y ambiente demandaría una inversión de $ 350.000, de acuerdo con el presupuesto que se posee. Se estima factible que esta obra se lleve a cabo y los trabajos se iniciarían el 15 de abril, día del aniversario rojiblanco.

Futbolistas cordobeses

El técnico Julio Avila y el dirigente Alfredo Laborie han viajado a Córdoba para tramitar el pase a Unión de dos delanteros, cuyo concurso interesa desde hace tiempo.

El viernes comenzará la disputa del torneo extra de básquetbol

En la reunión que anoche realizó el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol fue efectuado el sorteo del torneo extraordinario que dará comienzo el viernes próximo en la cancha del Club Rivadavia Jrs., con la realización de dos partidos.

Presidió las deliberaciones el titular de la entidad local Dr. Eduardo Hernández. Estuvieron presentes también los delegados de Libertad de Sunchales, Leyder Giraudo, de Almagro, de Esperanza, Carlos Schechner y de Alma Juniors, J. Romero.

Luego de un amplio cambio de ideas se procedió a sortear los equipos que participarán en las dos zonas en que ha sido dividido el certamen para su disputa. En la zona "A" actuarán Unión, Libertad, República del Oeste, Ceci, Alma Juniors, Regatas, Colón y Colón de San Justo. En la zona "B" lo harán Unión Santo Tomé, Atlético de Rafaela, Rivadavia Jrs., Almagro, Gimnasia y Esgrima, Brown de San Vicente, Kimberley y Santa Paula. Seguidamente fue confeccionado el programa de encuentros y se fijó el viernes 29 del corriente para la iniciación de esta importante competencia.

Programa de partidos

Como decimos más arriba, el torneo dará comienzo el viernes en la cancha del Club Rivadavia Jrs. con la realización de dos partidos. A las 21 se enfrentarán los conjuntos de Gimnasia y Esgrima y Brown de San Vicente y a las 22.15 se enfrentarán Colón de esta ciudad y Colón de San Justo.

El certamen continuará el martes 2 de abril próximo con estos partidos:

Cancha de Gimnasia: A las 21, Unión Santo Tomé c. Atlético de Rafaela y a las 22.15, Unión c. Libertad de Sunchales.

Viernes 5 en Unión: A las 21, Kimberley c. Santa Paula y a las 22.15, República del Oeste c. Ceci.

Partidos con Córdoba

Anoche quedaron finiquitadas las gestiones que se hacían para concretar dos encuentros entre el seleccionado de la Federación de la provincia de Córdoba y el de la Asociación Santafesina. El primer partido se jugará en esta ciudad el viernes 19 de abril próximo y el segundo en la "docta" el 26 del mismo mes.

De acuerdo con lo expresado por el titular de la Fe. Adolfo Bertos, el conjunto campeón argentino vendrá a esta ciudad con todos sus titulares.

Fracasó la práctica

Anoche debía adiestrarse en la cancha del Club de Regatas, el plantel de jugadores que integran el seleccionado de la Asociación. La práctica fracasó debido a que sólo concurrieron seis jugadores. La mayoría de los designados prefirió adiestrarse en sus respectivos clubs sin darle ninguna importancia a la citación efectuada por el director técnico del equipo. Esto no debe repetirse. Será necesario que la Asociación aplique las sanciones que establece el reglamento del combinado permanente a todos aquellos jugadores que falten sin causa justificada.

Por otra parte, hace unos días informamos que tres jugadores locales solicitarían a la Asociación su inclusión en el combinado, pero hasta la fecha esa nota no ha tenido entrada en la secretaría de la entidad madre del básquetbol local. La citada información fue suministrada al cronista por uno de los jugadores interesados.

En el certamen de básquet de Unión jugaría Boca Jrs.

Entre el 10 y 14 de abril próximo se disputará el torneo de básquetbol "Aniversario" organizado por el Club Unión.

En el mismo tomarían parte los conjuntos de Boca Juniors de Buenos Aires, Observatorio de Córdoba, que vendría reforzado, Gimnasia y Esgrima y Unión. De concretarse la venida de los conjuntos foráneos, el certamen puede adquirir extraordinario lucimiento.

En Liverpool se jugó la fecha inicial del certamen por puntos

Con la participación de ocho conjuntos finalistas se inició anoche la rueda por puntos del torneo de baby fútbol organizado por el Club Liverpool en sus instalaciones.

Tres partidos se cumplieron en el primero de los cuales Casa Gerlo venció a Bleler Hnos., por uno a cero. En el segundo cotejo se midieron Cachi-Pata y Argentina "B", triunfando el primero de los nombrados por tres goles contra dos.

En el tercer y último partido del programa, Derqui batió a Casa Rampazzo por tres tantos contra dos.

Mañana se cumplirá el siguiente programa de partidos: a las 20.30 se enfrentarán Derqui y Argentina "B". A las 21.20 jugarán Santa Teresita y J. J. Urquiza y por último Casa Gerlo actuará contra Casa Rampazzo.

Habrá una reunión en la Liga de E. Públicos

La Liga de Fútbol de Empledos Públicos comunica a las entidades afiliadas que el viernes a las 19 se efectuará una reunión en el local de calle San Martín 2978, a los efectos de tratar los siguientes puntos: 1o., renovación de comisión directiva; 2o., afiliación e inscripción y 3o. sorteo de partidos para el presente año.

El citado organismo encarece la asistencia de los delegados nombrados por los clubs, a fin de concretar el orden del día que se anuncia.

Comunica la Liga que toda institución que desee participar en las competencias organizadas por ella, pueden dirigirse a casa Chividini de 8 a 12 y de 16 a 20.

Llegó a su término el certamen libre de fútbol del club Entel





Equipo de "Don Pipo", ganador del certamen libre de fútbol de Entel.

Finalizó el torneo libre de fútbol organizado por la subcomisión respectiva del Club Entel y que tuviera como escenario el field ubicado en Pavón y Piedras de Guadalupe.

La competencia, que reunió a crecido número de conjuntos, tuvo un desarrollo exitoso y contó con el apoyo de mucho público en cada jornada.

Excelentes partidos jalonaron las ruedas, donde se pudo apreciar un aceptable nivel de juego, existiendo futbolistas que dejaron óptima impresión acerca de sus condiciones y de lo que podrían rendir en instituciones profesionales.

Ganador del certamen resultó el equipo de "Don Pipo" que derrotó en el encuentro decisivo a Correos y Telecomunicaciones por dos goles contra cero, luego de interesantes acciones.

El conjunto vencedor, que a lo largo de la competencia mostró ajuste en todas sus líneas, conformó una formación muy pareja y rendidora cuyos hombres cumplieron sobresaliente tarea. El conjunto vencedor se alineó así: Savornani, Vallejos, y E. Savornani; Mezza, Tedeschi, E. Arcini, Machado, V. Tedeschi y Antonio Caso.

Después del cotejo final se procedió a la entrega de los premios establecidos para los vencedores.

Sortearon partidos por la copa Davis

PARIS, 26 (UPI). — El sorteo para la primera rueda de los partidos de la zona americana de la copa "Davis" fue llevado a cabo en la Federación Internacional de Tenis en esta ciudad, y arrojó los siguientes resultados:

Estados Unidos con Irán, Méjico con Canadá y Ecuador con Antillas Británicas. Venezuela está libre en la primera rueda y jugará en la segunda con el ganador de Ecuador y Antillas Británicas.

Nadadores argentinos actuaron en el Perú

LIMA, 26 (UPI). — Con la participación de atletas de Venezuela, Argentina, Ecuador y Perú se efectuó en esta capital un certamen de natación, donde compitieron destacados valores del deporte sudamericano.

Los nadadores argentinos cumplieron una actuación meritoria, por cuanto llegaron a esta ciudad horas antes de la justa y pese a ello supieron del esfuerzo generoso, y en ese caso cabe destacar la actuación de Ricardo Morello, que finalizó segundo en los 1.500 metros, a escasa diferencia de Teodoro Capriles, de Venezuela, quien a su vez batió con amplitud el record sudamericano anterior, fijando la nueva marca en 18 m. 40s. 8/10, mientras que el nadador argentino empleó 18m. 41s. 3/10.

Por su parte Graciela del Río fue segunda en 400 metros libre con 5m. 30s. 6/10. Alberto Pérez se impuso en los 100 metros pecho, en 1m. 13s. 5/10; y fue segundo en 100 metros libre con 59s. 3/10. Graciela Ramaciotti ocupó el segundo lugar en 100 metros espalda con 1m. 30s. 5/10 y la posta 4x100 metros de Argentina fue precedida por la de Perú.

Un record

RIO DE JANEIRO, 26 (UPI). — El nadador argentino Edmundo Fossa Huergo superó ampliamente la marca sudamericana, en la prueba Medley de 4x100 metros cuatro estilos, con un tiempo de 5m. 15s.9/10.

El intento se cumplió en forma individual, en la pileta de Guanabara, debiéndose consignar que el tiempo anterior pertenecía al atleta brasileño Jacques Veloso, con 5 minutos 26 segundos.

Ha sido postergado una demostración

A raíz del fallecimiento del ex jockey Emilio Porciel, cuyos restos fueron inhumados en la mañana de ayer, los jockeys locales resolvieron postergar la demostración que habían dispuesto ofrecer al ex starter señor J. Copello. La misma, que consistía en una cena, fue diferida para el miércoles 3 de abril próximo y como se anticipara, tendrá lugar en el café y restaurant San Martín sito en Primera Junta y 9 de Julio. Las tarjetas pueden solicitarse en Lavaise 4535 ó a los jockeys Ignacio Moncada e Ismael Bezzolo.

El torneo "Crescencio Díaz" se llevó a cabo

Tuvo lugar el torneo atlético "Crescencio Díaz" organizado por el Club Velocidad y Resistencia en homenaje al veterano atleta de Puro Fondo que cumplió 52 años de edad y 30 de práctica activa del atletismo.

Dicho certamen se efectuó en la intersección de las calles Alberdi y Chacabuco, asistiendo mucho público.

Las carreras se hicieron sobre distancias aproximadas de ahí los tiempos obtenidos. En la maratón [illegible] representantes de Rafaela, San Cristóbal, Rosario y de nuestra [illegible].

En resumen, fue un torneo agradable, que tendría que programarse con [illegible] frecuencia.

Los resultados fueron los siguientes: 100 mt. llanos-varones: 1º Rolando Martínez (VyR) 12" 1/10; 2º Alberto Díaz (VyR) 12" 3/10; 3º Miguel Rodríguez (VyR) 12" 4/10 4º Horacio Menéndez (Excursionistas) 12" 7/10; 400 mt. llanos-varones 1º Rolando Martínez (VyR) 48" 8/10; 2º Miguel Rodríguez (VyR) 49" 5 déc.; 3º Alberto Díaz (VyR) 50" 8/10. 800 mt. varones 1º Roberto Bolarde (VyR) 1'53" 3 déc.; 2º Guillermo Musa (VyR) 1'55" 8/10; 3º Oscar Cerf (VyR) 1'56" 6/10; 4º H. Seravalle (CSA) 2'1" 1/10. 100 mt. llanos mujeres: 1º Marta Calanchini (VyR) 13" 8 déc. 2º Belkis Delesvert (VyR) 14"; 3º Beatriz Gianfelice (VyR) 14" 5/10. 100 mt. llanos-niños (fuera de programa). 1º Américo Revelino 14" 5/10; 2º Gabriel Calanchini 14" 8/10; 3º Daniel Lien 15" 3/10; 4º Emilio García, 15" 7/10.

La maratón se realizó en un circuito de aproximadamente 1.200 metros y formado por las siguientes arterias: largada: Alberdi y Chacabuco, por ésta hasta Sarmiento, Castellanos, Lavalle, lugar de partida. Se cumplieron diez vueltas a este recorrido. En las tres primeras encabezaron la competencia Molinas, Torres, Barraza y Laratti, y a partir de la cuarta se comenzó a [illegible] de su más inmediato perseguidor Barraza, y al finalizar la competencia le había descontado 230 mts. al representante de Puro Fondo, adjudicándose así Isaías Molinas la primera maratón del año.

Clasificación general

1o. Isaías Molinas (N.O.B.), 32'19"; 2o. Ovidio Barraza (P.F.), 33'03"; 3o. Rodolfo Laratti (P.F.), 33'30"; 4o. Francisco Torres (Racing, S. Cristóbal), 34'2"; 5o. José Oliva (Unión, Sto. Tomé), 34'33" 4/10; 6o. Alfredo Carrillo (N.O.B.), 35'23" 1/10; 7o. Eladio Zeballos (N.O.B.), 35'33" 3/10; 8o. Crescencio Díaz (P.F.), 37'23" 2/10; 9o. Edgardo Balsarini (N.O.B.), 37'30" 4/10; 10o. Luis Repepe (P.F.), 37'57" 2/10; 11o. Walter Trullier (Prov. de Rosario), 38'27" 4/10; 12o. Carlos Herrera (libre, Rosario), 39'49" 4/10; 13o. Juan Carlos Aquino (V.yR.), 42'20" 2/10; 14o. Bartolomé Pozza (P.F.), 43'43" 8/10. (Abandonaron Edgardo Sabotig (libre y Carlos Dalbrenzo (Unión, Sto. Tomé).

